

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Infantil



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN LOS PROBLEMAS
SOCIALES Y AMBIENTALES RELEVANTES DEL CASCO
HISTÓRICO DE ALMERÍA

*Proposal for intervention on the citizen participation of the child population in
the relevant social and environmental problems of the historical center of
Almería*

Autora: Rosana Balastegui Montoya

Director: Manuel José López Martínez

Facultad de Ciencias de la Educación.

Convocatoria: junio 2020

Curso académico: 2019/2020

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado se fundamenta en el diseño de una propuesta de intervención socioeducativa adaptada a las características, necesidades e intereses del alumnado de 5 años y enfocada a la educación para la participación ciudadana de la población infantil, basándonos en un problema socioambiental-cultural relevante de su entorno y haciendo uso del patrimonio cultural, su valoración y su cuidado.

Desde una perspectiva de carácter integral, holística, sociocrítica, investigativa y reflexiva de la educación patrimonial, pretendemos poner de manifiesto la importancia de las Ciencias Sociales en la Educación Infantil, así como concienciar a los niños y niñas de la importancia de la valoración, el cuidado, la transmisión y la conservación del Patrimonio como integrante fundamental del medio que les rodea, siendo capaces de analizar los problemas sociales relevantes y proponer soluciones y alternativas, participando de forma activa y crítica en la toma de decisiones. A su vez, se proponen recursos y actividades para la educación en valores, actitudes y normas, así como para la construcción de la autonomía moral y la conciencia de respeto hacia la diversidad cultural e individual. Todo ello para conseguir aprendizajes globalizados y significativos que favorezcan la reflexión, la interacción, el trabajo en equipo, la comunicación, la escucha, la motivación y la participación activa a través de la iniciativa, la creatividad, y la exploración e investigación del medio que nos rodea, partiendo de los conocimientos previos y las características del alumnado y del contexto en el que nos encontramos.

Asimismo, la importancia de este trabajo radica en la necesidad de una correcta formación del profesorado, con el objetivo de alcanzar una educación patrimonial coherente con las consideraciones básicas expuestas.

PALABRAS CLAVE

Didáctica de las Ciencias Sociales, Educación Infantil, educación patrimonial, interdisciplinariedad, participación ciudadana, problemas socialmente relevantes, pensamiento histórico y pensamiento crítico.

ABSTRACT

This Degree Project consist in the design of a socio-educational intervention proposal adapted to the characteristics, needs and interests of 5-years-old students and focused on the education for the citizen participation of the child population, based on a relevant socio-environmental-cultural problem in their environment and using the cultural heritage, its valuation and its care.

From an integral, holistic, socio-critical, investigative and reflective approach of heritage education, the aim is bringing to light the importance of Social Sciences in Pre-school Education and make children aware of the importance of valuation, care, transmission and conservation of the heritage as a fundamental part of their environment, analyzing the relevant social problems, proposing solutions and alternatives and participating actively and critically in decision-making. Also, some resources and activities are proposed for education in values, attitudes and regulations, as well as for the construction of moral autonomy and awareness of respect for cultural and individual diversity.

All of this with the aim of achieve a global and significative learning that boosts the reflection, interaction, team-work, communication, listening, motivation and active participation through the initiative, creativity, exploration and research of our environment, starting from the previous knowledge and the characteristics of students and our context.

The importance of this project lies in the need of a correct training for teachers with the aim of achieve a heritage education in line with the exposed general considerations.

KEYWORDS

Teaching of Social Sciences, Pre-school Education, heritage education, interdisciplinary approach, citizen participation, relevant social problems, historical thinking and critical thinking

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	1
3. FINALIDADES	4
4. MARCO TEÓRICO	5
4.1. Concepto e importancia de la enseñanza de las Ciencias Sociales.....	5
4.2. El patrimonio cultural y su uso didáctico.....	7
4.3. Programa Vivir y Sentir el Patrimonio.....	10
4.4. Formación del profesorado.....	12
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	14
5.1. Justificación.....	14
5.2. Contextualización.....	15
5.3. Metodología.	16
5.4. Objetivos y contenidos de la propuesta.	18
5.5. Temporalización.....	18
5.6. Secuenciación de actividades y desarrollo de contenidos	18
5.7. Recursos	29
5.8. Evaluación.....	29
6. CONCLUSIONES	30
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
8. ANEXOS	33
8.1. Información sobre las Ciencias Sociales	34
8.2. Clasificación de los valores del Patrimonio.	35
8.3. Programa Vivir y Sentir el Patrimonio.....	36
8.4. Formación del profesorado.....	37
8.5. Imágenes	38
8.6. Objetivos y contenidos generales y específicos.	41
8.7. Propuesta de intervención. Actividades, recursos e imágenes.	45
8.8. Evaluación.....	57

1. INTRODUCCIÓN

Con este Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) se pretende mostrar la importancia de las Ciencias Sociales y la educación patrimonial como medio para conseguir la participación ciudadana de la población infantil en los asuntos relacionados con el patrimonio que les afectan. Para ello, se llevará a cabo una propuesta de intervención para el segundo ciclo de infantil (edad de 5 años) del C.D.P “Nuestra Señora del Milagro”, situado en la Plaza Virgen del Mar de Almería. Dicha propuesta estará fundamentada en el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio y basada en un problema socioambiental-cultural del entorno más cercano de nuestro alumnado, como es el conflicto ocasionado por el proyecto de remodelación de la Plaza Vieja propuesto por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Almería. Nuestro objetivo es que los niños y niñas conozcan, aprecien y valoren el Patrimonio de su ciudad en todos sus ámbitos, a la vez que se convierten en agentes críticos y activos capaces de buscar soluciones a los problemas, tomar decisiones y actuar sobre su entorno.

En cuanto la estructura del trabajo, éste está organizado de la siguiente manera: un apartado de **justificación**, en el que se exponen los motivos por los que se ha seleccionado dicho tema; otro apartado con las **finalidades**; el **marco teórico**, en el que hablaremos de la importancia de las Ciencias Sociales, del patrimonio y su uso didáctico, del Programa Vivir y Sentir el Patrimonio y de la formación del profesorado; una **propuesta de intervención** en la que se llevará a la práctica todo lo expuesto a lo largo del trabajo, fundamentándonos en las leyes que lo respaldan y en el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio, todo ello reflejado en la metodología, la temporalización, los recursos y la evaluación; las **conclusiones**; las **referencias bibliográficas** y los **anexos**.

2. JUSTIFICACIÓN

Existen diversas razones por las que he elegido el tema del patrimonio como medio para trabajar la participación de la población infantil en los problemas sociales relevantes que les afectan. Para empezar, el proceso de enseñanza-aprendizaje que brinda el patrimonio nos permite trabajar la educación en valores, actitudes y normas, así como la construcción de la autonomía moral, la conciencia de respeto, preservación y disfrute, y el conocimiento, la comprensión y el respeto a la diversidad cultural e individual.

Así mismo, favorece el espíritu crítico del alumnado y su desarrollo como personas y ciudadanos inmersos en un mundo que sufre cambios y transformaciones constantes.

Por otro lado, sabemos que el patrimonio posee un gran potencial para trabajar los contenidos procedimentales a través de procesos de análisis e interpretación que nos permiten describir y explicar el funcionamiento y la organización de las sociedades, haciendo uso de las fuentes primarias, que van desde la identificación de aspectos culturales hasta análisis estilísticos (Cuenca López, 2016).

Todo lo anterior implica el desarrollo de capacidades cognitivas como el pensamiento crítico, la autonomía intelectual, la empatía, la cooperación o la solidaridad, consiguiendo un pensamiento guiado por criterios de justicia, dignidad personal y autorregulación (Estepa, Domínguez y Cuenca, 1998).

De igual forma, considero fundamental trabajar este tema porque, durante mis años de escolarización y durante la realización de mis prácticas externas, he podido comprobar la poca importancia que se les brinda a las Ciencias Sociales en la Educación Infantil.

A continuación, trataré de justificar la importancia de este trabajo, de las Ciencias Sociales y del Patrimonio basándome tanto en los objetivos propuestos en la Orden del 5 de agosto de 2008 (BOJA), por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, como en el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio, desarrollado por la Junta de Andalucía desde el curso académico 2016-17.

En la Orden del 5 de agosto de 2008 (BOJA, 2008, p.21) encontramos múltiples aspectos que hacen referencia a las Ciencias Sociales o que podemos trabajar a través de ellas, sin embargo, nosotros nos centraremos en algunos de ellos:

- Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.
- Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.

- Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Por otro lado, haremos uso del Programa Vivir y Sentir el Patrimonio desarrollado por la Junta de Andalucía, ya que éste se crea con el objetivo de favorecer el desarrollo de proyectos educativos basados en la innovación que respondan tanto a las características, necesidades, intereses y expectativas de los alumnos/as, como a los planteamientos teórico-metodológicos que explicaremos con mayor profundidad en el apartado dedicado a dicho Programa. Además, nos explica la necesidad de considerar una serie de criterios, como son: **interdisciplinariedad, flexibilidad, diversidad, participación e implicación social, sensibilización, rentabilidad, calidad y formación y especialización.**

Además, también haremos referencia a otras legislaciones en las que nos basaremos para el desarrollo de la propuesta, como son:

- ✓ Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
- ✓ Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía. Y sin perder de vista la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 y la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007.
- ✓ LOMCE - Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Por último, la importancia de este trabajo radica, a su vez, en la necesidad de una correcta formación del profesorado, con el objetivo de conseguir una educación patrimonial coherente con las consideraciones básicas expuestas. Dicha formación debe proporcionar conocimientos claros sobre los contenidos patrimoniales objetos de enseñanza, los procesos y estrategias, los posibles obstáculos, las concepciones del alumnado y los aspectos relevantes del currículum relacionados con dicho tema. Es decir, la educación patrimonial es imprescindible para que comprendamos la importancia y la necesidad de su presencia en la Educación Infantil, así como para contribuir a la valoración de la riqueza patrimonial desde una perspectiva holística (Hernández Ríos, 2016). Por todo lo comentado anteriormente, consideramos que la didáctica del patrimonio debería integrarse en el proceso educativo y formar parte de las metas de la educación, especialmente en la formación de la ciudadanía (Martín Cáceres, 2012).

3. FINALIDADES

El principal objetivo con la realización de este trabajo es poner de manifiesto la importancia de las Ciencias Sociales en la Educación Infantil, centrándonos en una educación para la participación ciudadana desde las primeras edades, haciendo uso del patrimonio cultural y basándonos en un problema social relevante. Con todo esto pretendemos conseguir que los niños y niñas sean conscientes de la importancia del cuidado y la conservación del Patrimonio como integrante fundamental del medio que les rodea. Para ello, se desarrollará una propuesta fundamentada de intervención socioeducativa que incluirá actividades y recursos para propiciar un aprendizaje de carácter significativo y globalizado que favorezca la reflexión, la interacción, el trabajo en equipo, la comunicación, la escucha, la motivación y la participación activa por medio de la creatividad, la iniciativa y la exploración e investigación del medio, partiendo siempre desde los conocimientos previos de nuestro alumnado y considerando sus características. De esta manera, reconocemos el papel activo de niños y niñas que promulga la Convención de los derechos del niño y de la niña aprobada en 1989.

Como ya hemos comentado, el desarrollo de esta propuesta girará en torno a un problema socialmente relevante que, en gran medida, define y caracteriza a nuestra sociedad. Según Estepa (2003) estos problemas están relacionados con la democracia, la desigualdad, la inmigración, las sociedades multiculturales y el pensamiento único, considerándolos como centros de interés para el desarrollo de los aprendizajes en Ciencias Sociales. En este caso, nos centraremos en un problema socioambiental-cultural relevante en nuestra ciudad, como es la controversia con respecto a la remodelación de la Plaza Vieja entre un sector político (el Ayuntamiento de Almería, con los votos del PP y VOX) y colectivos ciudadanos, culturales, profesionales, ecologistas o patrimonialistas. El Ayuntamiento defiende el proyecto de remodelación de la Plaza Vieja, lo cual supone la eliminación del arbolado y del Monumento a Los Mártires de la Libertad (“Los Coloraos”), mientras que los colectivos han presentado 117 alegaciones en contra, las cuales han sido rechazadas sin una respuesta justificada.

El problema lo plantearémos en un sentido temporal, realizando análisis del pasado que nos permita comprender los hechos del presente y conocer las posibles consecuencias en el futuro, comprendiendo a su vez las relaciones que se establecen entre los componentes sociales, y los distintos tipos de conflictos, sus causas y sus consecuencias (Cuenca López, 2016).

Así, nuestro objetivo será el de conseguir un enfoque del patrimonio integrador, complejo y de carácter histórico-sociológico, que sea significativo en nuestra vida cotidiana y que tenga un sentido práctico, todo ello a través de una metodología de carácter investigativo, con actividades contextualizadas, interactivas y multidireccionales que permitan el contacto y la interpretación del patrimonio.

A su vez, pretendemos conseguir una enseñanza crítica, es decir, que el alumnado sea capaz de descubrir la intencionalidad de los hechos y proponer diversas alternativas, lo cual lleva implícito aceptar los conflictos o problemas y argumentar diferentes opciones (Grupo Cronos, 2002). Por último, pretendemos conseguir que la población infantil sea capaz de buscar soluciones a los problemas planteados, tomar decisiones críticas y ajustadas a la realidad y ser partícipes en los asuntos de su comunidad o del medio que les rodea por los que se ven afectados, cumpliendo así con el artículo 12 de la Convención de los derechos del niño y de la niña de 1989.

4. MARCO TEÓRICO

En este apartado llevaremos a cabo una revisión bibliográfica de diferentes investigaciones, artículos y libros sobre la didáctica de las Ciencias Sociales, el patrimonio, la escuela y la formación del profesorado. Todo ello con el objetivo de realizar un análisis y estudio de la teoría para poder llevar a cabo una posterior propuesta práctica basada en ella.

4.1. Concepto e importancia de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

En primer lugar, para definir el concepto de Ciencias Sociales nos basaremos en dos autores: Gross y Pilar Benejam. Para Gross (1983), las Ciencias Sociales son disciplinas intelectuales que estudian al ser humano como ser social (miembro de una sociedad), haciendo uso del método científico. Y, según Pilar Benejam (1993), las Ciencias Sociales son aquellas que estudian al ser humano en sociedad (en el pasado y el presente), sus actividades y relaciones con el medio que les rodea y en el que se desarrollan o se han desarrollado.

Sin embargo, es imposible afirmar la existencia de una única ciencia de tipo global, debido a la amplitud y heterogeneidad de las Ciencias Sociales, por ello, Pilar Benejam (1999) junto con un grupo de expertos en didáctica plantearon una serie de conceptos clave transdisciplinares para vertebrar los contenidos de los temas del currículum del

Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas (véase apartado 1, Anexo 8.1, página 34).

Podemos decir que las Ciencias Sociales están conformadas por otras numerosas ciencias, como son: Historia, Geografía, Economía, Sociología, Antropología Cultural, Demografía, Psicología Social, Historia del Arte, Ciencia Política y Derecho Social.

Existen una serie de características comunes a todas las ciencias que podemos también aplicar a las Ciencias Sociales (véase apartado 2, Anexo 8.1, página 35) y, además, podemos destacar algunas otras propias de las Ciencias Sociales (véase apartado 3, Anexo 8.1, página 35).

Por otro lado, las Ciencias Sociales se ocupan de diversos temas de los que podemos hacer uso para llevar a cabo nuestra propuesta como:

- La naturaleza social de los seres humanos y su evolución.
- La naturaleza de los diversos grupos, su aparición en el tiempo, crecimiento, evolución, desaparición...
- El comportamiento de los seres humanos en los diversos grupos de pertenencia y las relaciones entre sujetos y con los demás grupos.
- La organización y el ejercicio de poder tanto dentro de los grupos como entre ellos y su evolución y transformación a lo largo del tiempo.
- La ocupación y organización del espacio y territorio en el que se asientan los humanos y su interacción con el entorno.
- Los modos en los que los individuos y grupos se organizan para producir lo necesario para sobrevivir, mejorando y progresando en su calidad de vida y adaptándola al medio en el que se desarrollan.
- Las actividades y producciones materiales, intelectuales y espirituales con las que los individuos y grupos se expresan y comunican.
- Las manifestaciones artísticas y culturales.
- La evolución de los diversos grupos e instituciones y las transformaciones que ha sufrido la humanidad a lo largo del tiempo.

Entonces, ¿para qué nos sirven las Ciencias Sociales? ¿Qué papel juegan en la sociedad? ¿Por qué son tan importantes en la Educación infantil? Como ya hemos comentado, las Ciencias Sociales son aquel conocimiento científico cuyo objeto de estudio es la sociedad, ya que los seres humanos somos seres sociales.

El periodo en el que nos vamos a centrar es un periodo crítico en el que nuestras acciones sobre los niños/as pueden tener una gran incidencia en sus acciones futuras, ya que trabajamos con el material humano más vulnerable, y las Ciencias Sociales nos permiten trabajar multitud de contenidos de una forma transversal y crear ciudadanos críticos, autónomos, responsables y justos, capaces de comprender el mundo que les rodea y poder incidir en él.

Por todo esto, consideramos fundamental trabajar las Ciencias Sociales desde las primeras edades, ya que los niños y niñas están totalmente capacitados para ello, siendo nuestra función la de realizar transposiciones didácticas significativas para adaptar los contenidos a las características y necesidades de nuestro alumnado. En nuestro caso, nos centraremos en utilización del patrimonio como recurso y herramienta para fomentar la participación ciudadana de la población infantil en aquellos problemas que les afectan.

4.2.El patrimonio cultural y su uso didáctico.

El patrimonio lo asociaremos con el pensamiento histórico, con la intención de presentar al alumnado una serie de herramientas para el análisis, comprensión e interpretación que permitan estudiar la historia de una forma autónoma y construir representaciones propias del pasado, a la vez que se contextualiza y juzga los hechos históricos, siendo conscientes de la distancia que los separa de los hechos del presente (Santisteban Fernández, 2010).

En primer lugar, debemos realizar una revisión sobre nuestras ideas y conocimientos acerca del patrimonio: ¿qué entiendo yo por patrimonio? ¿Sólo forma parte del patrimonio aquellos objetos artísticos y antiguos?

Tal y como expresa Cuenca López (2016), el concepto de patrimonio es muy complejo y abarca diversos ámbitos de conocimiento, por lo que cualquier clasificación que intentemos llevar a cabo sobre este tema manifestará un carácter reduccionista.

De forma general, el patrimonio se entiende como el conjunto de objetos que los individuos o grupos heredan de sus antepasados con el objetivo de hacer el uso que les convenga de ellos y poseerlo de forma efectiva (Cuenca López, 2016).

Según Ballart (2001), esto es prueba de que existen vínculos con el pasado debido a la necesidad de los seres humanos de sentir continuidad en el tiempo y sentirse identificados con una tradición. Sin embargo, esta definición deja de lado la dimensión cultural del paisaje, ya que no tiene en cuenta los condicionantes espaciales y medioambientales (Cuenca López, 2016).

Existen diversos autores que tratan de definir el concepto de patrimonio, aportando diferentes puntos de vista y consideraciones a tener en cuenta.

Autores como Isidoro Moreno (1999) defienden que el patrimonio se convierte en *capital simbólico*, expuesto a manipulaciones según diferentes intereses, normalmente políticos, con el objetivo de justificar hechos históricos o exigir territorios. En esta línea, Llorens Prats (1997) y Agudo (1997) afirman que son los políticos los que crean estas identidades para afianzar su posición. Sibony (1998) y Lowenthal (1998) hablan de los problemas éticos relacionados con las ideas y concepciones que se pretenden transmitir a través del patrimonio, ya que, en ocasiones, los elementos patrimoniales parecen inventados por colectivos para fundamentar intereses particulares en vez de ser testimonios de los procesos históricos de las sociedades. Por otra parte, Cuenca (2002) afirma que no solo podemos hacer referencia al carácter histórico del patrimonio, sino que existen elementos patrimoniales del presente que forman parte de los referentes culturales que determinan e identifican a las sociedades.

Según una clasificación extraída de Cuenca López (2016), realizada a partir de los trabajos de Ballart (2001), Fontal (2013) y Hernández Cardona (2004), al patrimonio se le atribuyen diferentes valores según los contextos en los que se desarrolla (véase Anexo 8.2, página 35). Dicha variedad de valores puede provocar conflictos en los usos sociales de los elementos patrimoniales, ya que, tal y como expone Ballart (2002), la valoración de éstos no solo depende de ellos, sino que es relativa y varía en función de los marcos de referencia intelectual, histórico, cultural y psicológico de las personas o grupos que le atribuyen el valor.

Todo esto nos muestra, una vez más, la relevancia de aclarar el concepto de patrimonio, analizando la implicación social y potenciando la formación ciudadana sobre la importancia que tiene el patrimonio como recurso social, sometido a tendencias y manipulaciones, todo ello desde un punto de vista reflexivo y crítico (Cuenca, 2016).

Nosotros atenderemos a un carácter integral del patrimonio, acorde con Querol y Martínez (1996), donde el concepto va más allá del patrimonio histórico y es una concepción más amplia y democrática del patrimonio, el cual pertenece a todas las personas, no solo a las élites, y cuya educación nos ayuda a construir identidades individuales y colectivas.

Estepa y Cuenca (2006), citado por Cuenca (2016), proponen una perspectiva sistémica, integradora y compleja, concibiendo el concepto de patrimonio como un constructo

social, en el que los referentes patrimoniales se conciben como un único hecho sociocultural compuesto de forma holística por manifestaciones históricas, artísticas, etnológicas, científico-tecnológicas y naturales que permiten conocer las sociedades (pasadas y presentes) de forma integral, formando estructuras de identidad social que pasan a ser símbolos culturales.

Una vez que hemos observado la utilidad práctica del patrimonio para el progreso social y su *potencialidad como dinamizador social, cultural y educativo* (Cuenca López, 2016), pasaremos a analizar su uso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En primer lugar, debemos plantearnos una serie de cuestiones como *para qué* educamos en patrimonio, *qué* tipo de formación queremos promover y *cómo* la vamos a desarrollar y valorar o evaluar (Cuenca, Estepa y Martín, 2011).

Siguiendo a Cuenca, Estepa y Martín (2011), la línea de trabajo está orientada a promover valores cívicos, éticos y afectivos relacionados con la defensa y protección de los elementos patrimoniales, costumbres y tradiciones que fomenten la creación de la identidad individual y cultural de los sujetos, siempre desde una perspectiva crítica y a través del respeto, la valoración y la empatía con los demás.

Por lo tanto, la finalidad de la didáctica del patrimonio será la de comprender las sociedades, tanto pasadas como presentes, haciendo uso de los elementos patrimoniales como testigos y fuentes para el análisis, que nos lleve a conocer el pasado, comprender nuestro presente y desarrollar posicionamientos futuros, lo cual fomenta una conciencia crítica con respecto a nuestra identidad y creencias (Cuenca, Estepa y Martín, 2011).

Para poder conseguir nuestros objetivos, es fundamental realizar un análisis crítico de las disciplinas implicadas y de las relaciones existentes entre conceptos, normas, habilidades y valores desde una perspectiva socio-antropológica y epistemológica que nos permita seleccionar contenidos coherentes y adaptados a nuestros propósitos.

Por otra parte, sabemos que, a través del patrimonio, podemos trabajar los contenidos procedimentales utilizados en el planteamiento y resolución de preguntas y problemas, los relacionados con la obtención y tratamiento de la información y los referidos al uso que se hace de la información para alcanzar conclusiones y expresarlas y comunicarlas (Cuenca, Estepa y Martín, 2011; Cuenca, 2016).

A su vez, también trabajamos las actitudes, valores y normas, lo cual debe fomentar al alumnado a construir su propia autonomía moral y a ser capaz de reconocer y respetar la

diversidad individual y cultural, desarrollando capacidades cognitivas como la autonomía intelectual o el pensamiento crítico, guiado por la justicia, la dignidad personal y la autorregulación (Cuenca, Estepa y Martín, 2011; Cuenca, 2016) sin desmerecer el componente emocional y psicofísico.

4.3. Programa Vivir y Sentir el Patrimonio¹.

Este programa para la innovación educativa es un proyecto destinado a aquellos centros educativos (no universitarios) que están sostenidos con fondos públicos, los cuales adaptarán los recursos y actuaciones a las características de cada nivel de enseñanza. Surge como respuesta a las nuevas demandas que exigen flexibilidad, adaptación a los cambios e innovación, con el objetivo de *favorecer el disfrute, conocimiento y comprensión de los valores históricos, artísticos, etnográficos, científicos y técnicos de los bienes culturales*, a través del autoconocimiento de los individuos, de la creación de un espacio de reflexión, del fomento del trabajo en equipo, la comunicación, la escucha y la acción por medio de la creatividad, la iniciativa, el cálculo de riesgos y la aceptación del fracaso.

Además, dicho Programa nos facilita instrumentos para realizar programaciones e implementaciones que consideren la realidad de los medios de comunicación y la familia como contextos en los que el Patrimonio se crea, se protege, se transmite y se pone en valor, ofreciendo así un proyecto de trabajo abierto en el que se exponen diversas actuaciones, herramientas, materiales y recursos útiles y sencillos para hacer posible su aplicación.

- ¿Qué se pretende con este Programa?

Con este Programa se pretende que las programaciones y diseños de educación patrimonial conecten e interrelacionen los ámbitos formal, no formal e informal, haciendo que los alumnos/as sientan suyo el Patrimonio y descubran que su identidad nace de los referentes patrimoniales, ya que éstos definen qué y cómo somos, por qué somos así y cómo nos relacionamos. Es decir, se pretende despertar la inquietud y el interés de la sociedad y de la comunidad educativa por conocer el Patrimonio y valorar la importancia de su cuidado y conservación, todo ello a través de una metodología activa y participativa.

¹ Información extraída del Programa Vivir y Sentir el Patrimonio. Dossier informativo curso 2019-2020. Juntadeandalucia.es. (2019). Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/patrimonio_dossier_2019-2020.pdf

Por otra parte, los objetivos propuestos en dicho Programa son:

- Resaltar el valor simbólico e identitario del Patrimonio, potenciando sus elementos emocionales y sensoriales.
 - Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico aportando pautas para producir opiniones propias.
 - Partir de las experiencias propias vividas para la asimilación del conocimiento.
 - Fomentar los vínculos con lo propio y con los otros.
 - Promover la contextualización.
 - Promover la curiosidad, el interés y la búsqueda de conocimientos.
 - Favorecer el acercamiento y la comprensión de conocimientos especializados.
 - Entender la percepción como un proceso que construye diferentes formas de mirar, ser y estar.
- [¿Cómo se lleva a cabo?](#)

En primer lugar, el centro educativo que quiera participar debe rellenar un formulario en Séneca junto con el documento de su proyecto de investigación patrimonial e innovación. Los centros poseen libertad a la hora de realizar el proyecto, aunque éste debe cumplir una serie de requisitos (véase apartado 1, Anexo 8.3, página 36). Además, el proyecto contará con unos apartados mínimos (véase apartado 2, Anexo 8.3, página 36).

Por último, una vez que el centro está inscrito, recibe orientaciones con más información sobre el desarrollo del programa y la metodología, y se realizan jornadas de coordinación, actuaciones en los centros (a través de talleres), acompañamiento, cursos y colaboraciones con otros organismos e instituciones. Estas fases o actuaciones son obligatorias y deben ser realizadas en los plazos propuestos.

- [¿En qué se basa la innovación educativa?](#)

Como ya hemos dicho anteriormente, esta innovación se basa en una metodología activa y participativa, que se llevará a cabo a través de:

- La realización de propuestas adaptadas a las características, intereses y expectativas del alumnado, con el objetivo de captar su interés.
Se busca desarrollar vínculos intergeneracionales e interculturales conectando ámbitos que normalmente no tienden a relacionarse.
- El fomento de la implicación y participación del alumnado, así como su interacción con el Patrimonio y las instituciones culturales a través de la utilización de formatos interpretativos como la interpretación, dramatización, simulación o *visual thinking*.

- La búsqueda de la apropiación simbólica del Patrimonio por parte de los alumnos/as por medio de actividades que traten el valor y el potencial de éste, además de las cuestiones conceptuales.
- La creación de oportunidades de aprendizaje y conocimiento para el aprecio y disfrute de los bienes culturales, a través de estrategias didácticas para vivir y experimentar el Patrimonio.
- La realización de propuestas de interpretación con el tratamiento de contenidos actitudinales para la sensibilización y concienciación sobre la responsabilidad pública que tenemos como ciudadanos sobre el Patrimonio.
- Dinámicas en las que se le asigne al alumnado un papel activo con respecto a la conservación, la valoración y la difusión del Patrimonio con el objetivo de fomentar su espíritu crítico y reflexivo.
- La utilización de recursos tecnológicos y plataformas de comunicación o redes sociales para integrar las estrategias de interpretación.

En cuanto a los materiales, se hace uso de espacios Web como “Colabora” (donde se comparten los documentos, materiales y recursos), página web de “Vivir y Sentir el Patrimonio” (con UDI’s, fichas didácticas y páginas de referencia) o “Facebook” (para compartir opiniones y noticias).

4.4. Formación del profesorado.

Antes de comenzar a explicar cómo debería ser la formación del profesorado, es necesario reflexionar sobre varios aspectos generales relacionados con la investigación constante en el aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales. Debemos plantearnos una serie de cuestiones que nos ayudarán a la hora de construir nuestra identidad profesional, la cual está sujeta a modificaciones para ir mejorándola y adaptándola al contexto a y las circunstancias. Es fundamental replantearnos todo lo existente y lo establecido hasta ahora, así como nuestros propios pensamientos e ideas.

¿Por qué es tan importante la investigación y la reflexión sobre la práctica docente? Como ya sabemos, gracias a la reflexión y a la investigación aumentan nuestros conocimientos sobre la práctica docente y sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual nos permite conocer las causas de los posibles problemas existentes y poder buscarles soluciones. Además, nos permite aumentar nuestros conocimientos, nuestro autoconcepto y nuestra autoestima.

El no realizar una reflexión epistemológica nos lleva a desarrollar una práctica alienada, sin soporte científico y guiada por las ideologías dominantes (Mainer, 1989) o bien por los intereses de las editoriales.

De igual modo, es fundamental para ir formando nuestra identidad profesional y comprender la importancia de nuestra función como agentes de cambio y transformación social como el pedagogo brasileño Paulo Freire defendía, tratando de mejorar la realidad en la que vivimos y creando cambios positivos que fomenten el pensamiento crítico y divergente en nuestros alumnos/as, con el objetivo de crear ciudadanos/as libres, autónomos, críticos y activos, capaces de comprender el mundo en el que viven y poder incidir en él.

El modelo de docente que queremos alcanzar es aquel reflexivo, crítico y autónomo, que conozca tanto los contenidos generales como aquellos conocimientos más profundos que permiten alcanzar las bases teóricas, ideológicas y filosóficas, es decir, las corrientes y paradigmas de conocimiento, con el objetivo de conseguir una correcta fundamentación de su práctica (qué hace, por qué y para qué) (García Ruiz y Jiménez López, 1997). Además, siguiendo a Cuenca López (2016), reconocemos la importancia de la formación de los docentes en relación con la programación de competencias, selección de contenidos, utilización de metodologías innovadoras, planificación de actividades diversificadas, empleo correcto y coherente de los recursos, desarrollo de una evaluación adaptada y coordinación con otros agentes, en lo referente a la educación patrimonial.

Debemos atender a la competencia profesional de los docentes en el ámbito del Patrimonio sin olvidar la competencia relacionada con las nuevas metodologías, estrategias y herramientas didáctico-pedagógicas (TIC). Para ello, haremos uso del Programa Vivir y Sentir el Patrimonio², donde se establecen unas orientaciones didácticas generales (véase apartado 3, Anexo 8.3, página 37).

Además, siguiendo a Cuenca, Estepa y Martín (2011), podemos destacar una serie de contenidos y actividades que nos pueden servir para trabajar la educación patrimonial (véase Anexo 8.4, página 37).

² Información extraída del Programa Vivir y Sentir el Patrimonio. Programa marco.

Recuperado de:

<https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/14376893/14376697/Patrimonio+Programa+Marco/d13c99a3-b243-47e9-83a9-fd215a1b6088>

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. Justificación.

Para la realización de esta propuesta diseñaremos un proyecto de trabajo conformado por una serie de actividades destinadas al segundo ciclo de Infantil (5 años) del C.D.P. Nuestra Señora del Milagro. Las actividades estarán relacionadas con el Patrimonio Cultural y Natural del centro de Almería, con el objetivo de crear en el alumnado conocimientos significativos acerca del medio que les rodea y desarrollar en ellos actitudes críticas que les permitan ser partícipes en los asuntos que les afectan de una forma autónoma, crítica y responsable, siendo conscientes del valor y la importancia del cuidado del Patrimonio.

Por lo tanto, el tema seleccionado para la realización de esta propuesta es el conflicto de la **Plaza Vieja de Almería** (Plaza de la Constitución), espacio en el que se encuentra el Ayuntamiento (véase imagen 1 y 2, Anexo 8.5, página 38). Dicho conflicto se ha ocasionado a raíz del proyecto de remodelación desarrollado por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Almería, con el apoyo de VOX. En él se propone la eliminación del Monumento a Los Mártires de la Libertad ('Los Coloraos') y del arbolado de dicho espacio (véase Anexo 8.5, imagen 3, página 39). Este proyecto ha dado lugar a un enfrentamiento entre el Ayuntamiento y diversas asociaciones o colectivos ciudadanos, ecologistas, culturales, etc. (véase Anexo 8.5, imagen 4, página 39), los cuales han presentado un total de 117 alegaciones en contra, siendo éstas rechazadas sin respuesta justificada.

Considero que este tema puede ser atractivo y captar la atención de nuestros alumnos y alumnas, ya que deben analizar un problema cercano a ellos/as y buscarle soluciones, lo que les permite explorar, descubrir y conocer mejor el medio que les rodea a la vez que se sienten partícipes en la toma de decisiones, es decir, nos ofrece un amplio abanico de posibilidades y oportunidades de aprendizaje.

Diseñaremos actividades para realizar a lo largo de 3 semanas, aunque el proyecto se podría extender a lo largo de un trimestre. Considero que el trimestre más adecuado para llevar a cabo el proyecto es el tercero, ya que los alumnos estarán más preparados al haber superado dos trimestres y poseerán mayor maduración cognitiva, curricular, social, emocional, etc. Además, el tiempo atmosférico será más favorable para la realización de las salidas o excursiones.

Finalmente, debemos ser conscientes de la importancia de realizar una buena programación, la cual nos permitirá conocer las necesidades y posibilidades del alumnado con el que vamos a trabajar y poder así diseñar **actividades** y tareas ajustadas, con una **temporalización** real, teniendo en cuenta el **contexto**, la **metodología** que queremos emplear y los **recursos** con los que contamos. A su vez, destacamos la importancia de diseñar unos criterios de **evaluación** ajustados, con la finalidad de conocer el progreso en el aprendizaje y observar si se han cumplido con los objetivos propuestos.

5.2.Contextualización.

En primer lugar, a la hora de realizar una propuesta de intervención es fundamental realizar un análisis del contexto o el entorno en el que nos encontramos, así como de las características concretas del aula y de los propios alumnos/as con los que se llevará a cabo dicha propuesta, con el objetivo de acercarnos a ellos/as e identificar sus necesidades, intereses y posibilidades, pudiendo así ajustarnos a éstas para desarrollar una programación significativa.

El C.D.P. Nuestra Señora del Milagro³ es un centro católico de naturaleza privado religioso, con un estilo educativo basado en el Ideario de los Centros Vicencianos y cuya entidad titular es la Fundación Merillac (véase Anexo 8.5, imagen 5, página 39). Está situado en la Plaza Virgen del Mar 2, zona céntrica de Almería (véase Anexo 8.5, imagen 6, página 40), e imparte una enseñanza bilingüe desde Infantil hasta la ESO. Dicho centro posee una gran trayectoria, ya que tiene más de 125 años de historia. Fue fundado por un grupo de señoras y las Hijas de la Caridad cerca del año 1890 con el nombre de “Asilo de Párvulos Nuestra Señora del Milagro”, del que se harían cargo un grupo de Hermanas del Hospital Provincial (véase Anexo 8.5, imagen 7, página 40). A lo largo del tiempo, ha sufrido diversas reformas para la mejora de las infraestructuras y sus instalaciones, hasta llegar a ser tal y como lo conocemos hoy en día (Véase Anexo 8.5, imagen 8, página 40).

En cuanto a las familias y los alumnos/as del centro y, en concreto del aula de 5 años B, podemos decir que poseen un nivel socioeconómico medio-alto, aunque nos encontramos ante un grupo muy heterogéneo, con distintas características evolutivas y personales, procedentes de diferentes zonas de Almería como el centro, Barrio Alto o Pescadería.

³ Información extraída de la Página Web del Colegio Nuestra Señora del Milagro. Recuperado de: <http://colegioelmilagro.net/>

Contamos con un total de 25 alumnos/as en el aula, donde además se encuentran integrados 3 alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo: un alumno con TDAH⁴, un alumno con retraso madurativo, y un alumno con TEA⁵, que apenas salen del aula ordinaria, por lo que las actividades diseñadas están sujetas a modificaciones o adaptaciones.

Es de vital importancia considerar la participación y la relación que existe entre el centro y las familias, ya que es necesaria una conexión entre lo vivido y aprendido en el centro por los niños/as y su realidad fuera de éste, con el objetivo de conseguir una educación coherente y con un sentido único. En este caso, se ha observado que las familias tienen una gran implicación y participación en las decisiones que les afectan y suelen ser partícipes en las actividades propuestas por el centro, a través de la realización de talleres en las distintas aulas relacionados con los contenidos que están trabajando los alumnos/as. En general, el grupo de alumnos/as es muy activo y participativo, con motivación hacia el aprendizaje y una gran disposición para expresar sus ideas y opiniones y conversar.

5.3. Metodología.

Con respecto a los aspectos metodológicos, nos basaremos en el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio de la Junta de Andalucía para establecer una serie de criterios generales que considero fundamentales a la hora de diseñar un proyecto educativo y las acciones o actividades relacionadas con el Patrimonio que deseamos a desarrollar:

- **Interdisciplinariedad.** Debemos atender a la realidad multidisciplinar del Patrimonio y conjugar los diversos puntos de vista y valores (educativos, históricos, profesionales, económicos, sociales, identitarios, etc.).
- **Flexibilidad.** Es imprescindible la adaptación al contexto de aprendizaje, a las características de nuestro alumnado y a los cambios constantes que surgen, con el objetivo de poder integrarlos e ir adaptando las estrategias didácticas.
- **Diversidad.** Vivimos en una sociedad diversa, en la que tanto el Patrimonio (material/inmaterial, arqueológico, histórico, artístico, etc.) como sus valores (identitarios, históricos, políticos, sociales...) son diversos, al igual que el ser humano, que es el que actúa sobre él a través de su conservación, difusión, protección, valoración, etc.

⁴ Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

⁵ Trastorno del Espectro Autista.

Por lo tanto, en el aspecto educativo, debemos asegurar la diversidad de aprendizajes, reconociendo la diversidad de interpretaciones y valoraciones de un mismo bien patrimonial, todo ello a través del diálogo, el entendimiento y el respeto hacia los demás puntos de vista.

- **Participación e implicación social.** Nuestro objetivo ha de ser que los alumnos/as sientan suyo el Patrimonio y sean conscientes de que su identidad deriva de los referentes patrimoniales, sabiendo que el Patrimonio es inseparable de las personas, ya que son éstas las que lo han generado, cuidado, transmitido y puesto en valor.
- **Sensibilización.** Estrategias que permitan conocer el Patrimonio (a través de la emoción, los sentidos, el pensamiento o la actuación) para comprenderlo y valorarlo, entendiendo la necesidad de cuidarlo, conservarlo y transmitirlo.
- **Rentabilidad.** La educación patrimonial es muy rentable, ya que nos permite formar ciudadanos capaces de conservar el Patrimonio, difundirlo y dedicar recursos humanos y económicos para su cuidado, contemplando la rentabilidad social, cultural, identitaria, económica, profesional y de desarrollo.
- **Calidad.** Es fundamental que nuestro diseño sea coherente, nuestros objetivos estén relacionados con los contenidos, encontrándose reflejados en las estrategias y actividades y haciendo uso de los recursos, herramientas y materiales adecuados para conseguir dichos fines.
- **Formación y especialización,** para lo cual es fundamental despertar el interés y la inquietud por seguir aprendiendo y conociendo el Patrimonio por parte de toda la comunidad educativa.

Finalmente, me gustaría comentar la importancia de llevar a cabo una metodología global, activa y participativa que parta de los conocimientos previos de los alumnos/as, considerando su contexto, características, posibilidades, necesidades e intereses, en la que los alumnos/as sean protagonistas en la construcción de su aprendizaje e investigadores activos, y el docente ocupe un papel de facilitador, mediador y orientador o guía del proceso enseñanza-aprendizaje. Para ello, elegiremos una metodología basada en un proyecto de indagación, a través del que trabajaremos los contenidos de forma transversal, partiendo de un problema socioambiental reciente en un espacio público.

Además, deseamos crear un ambiente agradable y de confianza en el que el alumnado se encuentre motivado, con una enseñanza individualizada pero que fomente el trabajo cooperativo, colaborativo y en equipo.

5.4. Objetivos y contenidos de la propuesta.

El estudio y la enseñanza del Patrimonio abarca múltiples campos que podemos encontrar reflejados tanto en el Real Decreto 1630/2006, de 19 de diciembre, como en la Orden del 5 de agosto de 2008 de la Junta de Andalucía, por lo que, aunque nos centremos en el *Área del conocimiento del entorno*, realmente se trabajarán las distintas áreas (I, II, III)⁶, y los contenidos y objetivos del currículum de Educación Infantil gracias a la enseñanza global y transversal (véase tabla 1, Anexo 8.6, páginas 41, 42 y 43).

Además, para la realización de las diversas actividades del proyecto se han establecido una serie de objetivos didácticos específicos relacionados con el tema concreto a trabajar (véase tabla 2, Anexo 8.6, páginas 43 y 44).

5.5. Temporalización

Como ya comentamos anteriormente, aunque el proyecto se podrá extender a lo largo del tercer trimestre, nosotros diseñaremos actividades para tres semanas aproximadamente.

A continuación, se muestra una tabla con la planificación y temporalización propuesta, aunque ésta puede ser abierta y flexible, adaptándose a las circunstancias e intereses del alumnado y tratando los diversos temas que puedan ir surgiendo y captando la atención de los alumnos/as durante la realización del proyecto.

SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3
<u>Actividad 1.</u> Recibimos una carta.	<u>Actividad 5.</u> Conocemos	<u>Actividad 8.</u> Investigamos el
<u>Actividad 2.</u> Nos convertimos en exploradores/as.	todo sobre la Plaza Vieja.	“conflicto” de la Plaza Vieja.
<u>Actividad 3.</u> Dibujamos nuestra plaza.	<u>Actividad 6.</u> Visitamos la Plaza Vieja.	<u>Actividad 9.</u> Hacemos una votación.
<u>Actividad 4.</u> Averiguamos el recorrido.	<u>Actividad 7.</u> Exponemos nuestros dibujos.	<u>Actividad 10.</u> ¿Qué es el Ayuntamiento?
		<u>Actividad 11.</u> Mandamos un email.

5.6. Secuenciación de actividades y desarrollo de contenidos

En este apartado se desarrollarán las actividades anteriormente mencionadas, indicando en cada una la temporalización, los materiales necesarios y la explicación.

⁶ Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Área II: Conocimiento del entorno.

Área III: Lenguajes: comunicación y representación.

SEMANA 1.

La primera semana irá destinada a conocer las ideas previas de los alumnos/as, tener una primera toma de contacto con el tema, crear un interés y motivación hacia el aprendizaje, realizar una investigación y búsqueda de información (tanto en clase como en casa) y ponerla en común.

Actividad 1. Recibimos una carta.

Temporalización: 60-70 minutos.

Materiales: carta de Carlota (realizada por la docente), modelo de carné de explorador, calendario con la fecha en la que se realizará la salida, mapa en el que aparezca el centro y el lugar al que queremos llegar y carta a las familias.

Desarrollo: Al llegar a clase, los alumnos/as encontrarán en una de las mesas una curiosa carta. ¿Qué hace esta carta aquí? ¿De quién será? ¿Para quién será? ¿La abrimos?

Entre todos leeremos atentamente la carta de Carlota (detallada en el apartado 1, Anexo 8.7, página 45), una niña de 5 años que está preocupada porque el Ayuntamiento de Almería pretende eliminar el monumento y los árboles de la Plaza Vieja, una plaza en la que juega diariamente, por lo que busca la ayuda de los niños y niñas de la clase de 5 años B. Les explica que, para ello, deberán convertirse en exploradores y averiguar toda la información necesaria para, posteriormente, visitar la plaza y poder ayudarla.

Además, junto con la carta, encontraremos su carné de exploradora, un calendario para ubicarnos y trabajar el paso del tiempo y un mapa (detallados en el Anexo 8.7, imágenes 2, 3 y 4, respectivamente, páginas 46 y 47) para que los alumnos/as investiguen y descubran el recorrido que deben realizar desde su centro escolar hasta la plaza de la que habla Carlota. Tanto el mapa como el calendario los iremos utilizando a lo largo de la semana, ya que son una buena herramienta para trabajar el tiempo y el espacio de una forma contextualizada.

Una vez leída la carta, realizaremos una asamblea para conocer las opiniones e ideas que tienen los alumnos/as sobre el tema, realizando una serie de preguntas que nos lleven a la indagación: ¿Sabéis a qué plaza se refiere Carlota en su carta? ¿Habéis ido alguna vez? ¿Dónde está situada? ¿Qué nombre o nombres tiene? ¿Por qué se llama así la Plaza? ¿Siempre se ha llamado así? ¿Desde cuándo existe? ¿Cuándo se construyó? ¿Quién la construyó? ¿Con qué finalidad se construyó? ¿Qué podemos encontrar en la Plaza de

interés? ¿Qué nombre o nombres tiene el monumento que se encuentra situado en la Plaza? ¿Qué significa ese monumento? ¿Por qué fue construido?

¿Siempre ha estado en la Plaza? ¿Siempre ha sido así? Con estas cuestiones los alumnos/as se irán interesando por el tema y tratarán de dar respuestas a sus preguntas, mientras nosotros recogemos las ideas generales iniciales.

Posteriormente, escribiremos (los propios alumnos/as, con la ayuda de la docente) una carta a nuestras familias, donde se les pide colaboración con los exploradores (véase apartado 5, Anexo 8.7, página 47), incluyéndolas así en el desarrollo del proyecto y en la búsqueda de información.

Actividad 2. *Nos convertimos en exploradores y exploradoras.*

Temporalización: 60-70 minutos.

Materiales: cartones, cartulinas, tijeras, colores, gomets, pegamento y cualquier otro material que pueda utilizarse para la decoración de los carnés y las carpetas.

Desarrollo: En primer lugar, en esta actividad hablaremos sobre qué significa ser un explorador, qué hacen los exploradores y qué necesitan. Una vez que tengamos la información sobre cómo ser un buen explorador, motivaremos a los alumnos/as para la creación de su propio carné, similar al que nos propone Carlota (véase apartado 6, Anexo 8.7, página 48), en el que aparezca nuestro nombre, nuestra edad, el nombre de nuestro centro y una imagen (o dibujo) de nosotros mismos.

Para la realización del carné podemos imprimir una plantilla para que los alumnos/as la rellenen o enseñar un modelo y que ellos mismos diseñen y decoren sus carnés. Una vez realizados, los plastificaremos y les añadiremos un cordón para colgárnoslos.

Por otro lado, una vez realizado el carné, cada alumno/a, con la ayuda de la docente, creará su propia carpeta con cartones y cartulinas y la decorará a su gusto. En ellas guardarán toda la información que vayan recogiendo, así se sentirán protagonistas y pertenecientes a un grupo, el de los exploradores/as, lo cual aumentará el interés por continuar “explorando” o “investigando” y relleno esta carpeta con la mayor cantidad de información posible. Toda la información que vayan consiguiendo y aportando a lo largo de la semana, la guardarán en dicha carpeta para utilizarla posteriormente.

Con esta actividad se pretende conseguir la implicación del alumnado en el proyecto, así como desarrollar su imaginación y creatividad a través del manejo de diferentes técnicas plásticas y la decoración de sus propias creaciones.

Actividad 3. Dibujamos nuestra Plaza.

Temporalización: 50-60 minutos.

Recursos: libros, artículos, revistas y periódicos de Almería donde aparezca la Plaza Vieja, ordenador o pantalla digital de clase, folios, colores.

Desarrollo: Una vez que tenemos preparado nuestro material de exploradores estamos listos para iniciar la exploración y la indagación. Iniciaremos la búsqueda de información en el aula, a través de la pantalla digital o el ordenador de clase. Entre todos descubriremos que a la plaza de la que nos habla Carlota se le conoce con diferentes nombres como “Plaza Vieja”, “Plaza de la Administración Vieja”, “Plaza de la Constitución” o “Plaza del Ayuntamiento”. Buscaremos **imágenes** de la plaza desde diferentes perspectivas y haremos uso de la herramienta “**Google Maps**” (**satélite**), con el objetivo de observar y conocer su estructura en profundidad, así como los elementos que podemos hallar en ella y todo aquello que se encuentra a su alrededor (véase imagen 7, Anexo 8.7, página 48).

Esta es una herramienta muy útil que capta la atención de los niños/as, ya que tienen la posibilidad de “desplazarse” por el espacio y observar su entorno sin salir del aula.

A continuación, se le repartirá a los alumno/as **libros, artículos, revistas o periódicos** (tanto actuales como pasados) en los que aparezca la Plaza de la Constitución o Plaza Vieja. Deberán identificarla y extraer toda la información posible.

Una vez que cada alumno tiene su información, les pediremos que intenten **dibujar la plaza** ellos mismos. Todos los dibujos, junto con la información recopilada serán guardados en las carpetas.

Actividad 4. Averiguamos el recorrido.

Temporalización: 60 minutos.

Recursos: mapa, ordenador o pantalla digital de clase, folios, colores.

Desarrollo: Es el momento de sacar el mapa que nos envió Carlota, y realizar una asamblea para observar los conocimientos previos que tienen los alumnos/as sobre los mapas y cómo se trabajan.

Esta actividad la complementaremos con el uso del satélite de Google Maps, con el objetivo de ir observando el recorrido real y anotando las calles por las que pasaremos en nuestra salida. Investigaremos los posibles recorridos que podríamos realizar, eligiendo el que más nos convenga (véase imágenes 8 y 9, Anexo 8.7, página 49). Cada alumno/a diseñará su propio mapa para utilizarlo el día de la salida con la ayuda de la docente, que irá “dibujándolo” paso a paso en la pizarra, mientras lo observamos y comparamos con el mapa real. Una vez que tenemos diseñado el recorrido, añadiremos los nombres de las calles con diferentes colores para diferenciarlas, así como las direcciones, haciendo uso de flechas, ya que seguramente existan alumnos/as que no manejan a la perfección la lateralidad y los conceptos de izquierda y derecha (véase imagen 10, Anexo 8.7, página 49). Con esta actividad aprendemos a utilizar un mapa, que es una herramienta muy útil para el desarrollo de la conciencia espacial, aprendiendo a ubicarnos en nuestro entorno.

SEMANA 2.

Esta semana estará orientada a exponer y conocer toda la información recogida que necesitamos, así como a la realización de la visita a la Plaza Vieja, las actividades que allí se desarrollarán y la puesta en común de lo aprendido en la salida.

Actividad 5. Conocemos todo sobre la Plaza Vieja.

Temporalización: 60- 70 minutos.

Recursos: carpetas con la información recogida, pizarra para anotar los datos y folios para la nueva información.

Desarrollo: Realizaremos una asamblea en la que cada alumno/a, uno a uno, tendrá la oportunidad de coger su carpeta de explorador y exponerle al resto de compañeros/as la información y las imágenes que ha conseguido a lo largo de la semana anterior. Con esta actividad trabajamos la expresión oral y el hablar en público, así como el respeto del turno de palabra de los demás y la escucha activa. Cada vez que un alumno/a acaba de exponer, la docente preguntará y anotará los datos generales en la pizarra, y se irá añadiendo la información nueva que aporten los demás. De esta forma, entre todos/as iremos conociendo la Plaza Vieja y preparándonos para su visita.

Habrà una información mínima que debemos conocer antes de la visita y, en caso de que no haya sido recogida a lo largo de la semana por los alumnos/as, la explicará la docente y los alumnos/as la recogerán para su carpeta (Anexo 8.7, páginas 50, 51 y 52).

Además, volveremos a hacer uso de Google Maps para identificar y situar los distintos edificios de la Plaza Vieja de una forma visual y gráfica.

Actividad 6. Visitamos la Plaza Vieja.

Temporalización: primeras horas de la mañana, de 09.00 h a 12.00 h.

Recursos: carnés y carpetas de exploradores, mapas, cámara de fotos, folios, lápices, carta de Carlota, pistas para la yincana.

Desarrollo: Antes de realizar la salida nos prepararemos en clase: nos colgaremos nuestros carnés de exploradores y cogeremos nuestras carpetas con nuestra información y nuestro mapa. Antes de comenzar, explicaremos a los alumnos/as que serán ellos mismos, con la ayuda de su mapa, los que deberán ir identificando las calles y siguiendo el recorrido. Además, cada vez que identifiquemos el nombre de una calle, la marcaremos en nuestro mapa y la docente la captará con una foto (véase apartado 11, Anexo 8.7, página 53). Debemos considerar que, aunque el recorrido es corto y de un tiempo estimado de 10 minutos, seguramente se alargue al realizarlo con los alumnos/as paso a paso, pero no debemos tener prisa, ya que es parte del proceso de enseñanza para que los y las infantiles puedan leer y mirar con atención el espacio geográfico.

Una vez que lleguemos a la plaza, nos acercaremos al monumento situado en su interior, donde encontraremos otra carta de Carlota para nosotros (véase apartado 12, Anexo 8.7, página 53). En ella nos propone un juego para comprobar todo lo que hemos aprendido: una **yincana**. Ésta podemos realizarla por grupos o en gran grupo y consiste en ir adivinando las pistas, las cuales nos llevan a los distintos elementos que conforman y rodean la plaza: El Ayuntamiento, el Real Monasterio de la Encarnación (Las Claras), Unidad de Recursos Demográficos del Ayuntamiento de Almería, AIRE Hotel y Ancient Baths (Baños árabes), el Centro de Interpretación Patrimonial de Almería y el Monumento Los Coloraos, donde acabaremos el juego y comenzaremos una nueva actividad antes de volver al aula. Dicha yincana habrá sido preparada anteriormente y es recomendable que las pistas vayan acordes con lo que hemos estudiado en clase sobre los diferentes elementos que encontramos en la plaza, con el objetivo de facilitar la tarea y trabajar los contenidos dados (véase apartado 12 y 13, Anexo 8.7, páginas 53 y 54).

Esta es una actividad con la que los niños y niñas disfrutan mucho, ya que, a la vez que trabajamos los contenidos aprendidos de una forma lúdica, estamos trabajando la motricidad y el ejercicio físico a través de los desplazamientos de un lugar a otro en busca de las pistas.

Además, es muy motivante porque contribuye a la interacción y al trabajo en equipo a la vez que posee un toque de “competición” positiva por descubrir o adivinar a qué se refiere la pista y de habilidad y rapidez para alcanzar la siguiente.

Una vez resueltas todas las pistas, nos encontraremos en el monumento Los Coloraos, ya que la última pista nos habrá traído hasta él.

En dicho lugar encontraremos una segunda carta de Carlota, en la que nos hace recordar por qué hemos visitado la Plaza y cuál era nuestro objetivo: conseguir que el Ayuntamiento no elimine el monumento y el arbolado. Por ello, nos hace una serie de preguntas que nos invitan a reflexionar sobre la importancia de cuidar y conservar nuestro Patrimonio (véase apartado 14, Anexo 8.7, página 55).

Además, motiva a los alumnos/as a imaginar cómo se vería la plaza sin el monumento y los árboles, proponiéndoles la **realización de un dibujo** que lo refleje. Antes de que los alumnos/as realicen el dibujo, comentaremos con ellos/as lo que más les gusta de la plaza y el porqué, proponiéndoles situaciones como: ¿nos gusta sentarnos tranquilamente a la sombra de los árboles mientras escuchamos a los pajaritos cantar? ¿Sería posible sin los árboles de la plaza?

Una vez que han acabado el dibujo, y antes de volver a clase, podríamos disfrutar del espacio y la naturaleza desayunando en la Plaza, viviendo y sintiendo el patrimonio cultural y natural de este espacio público.

Actividad 7. Exponemos nuestros dibujos.

Temporalización: 60 minutos.

Recursos: elementos utilizados durante la salida (carpeta de exploradores con la información y mapas) y dibujos realizados por los alumnos/as.

Desarrollo: En primer lugar, pondremos en común los aprendizajes adquiridos durante la salida: hemos aprendido los nombres de las calles de nuestro entorno, a interpretar un mapa y hemos conocido una importante plaza de nuestra ciudad y su historia.

Además, realizaremos una asamblea en la que expondremos toda la información recogida, y cada alumno/a explicará su dibujo realizado en la salida sobre cómo sería la Plaza de la Constitución sin el monumento y el arbolado. Posteriormente, hablaremos sobre la importancia de cuidar y conservar nuestro Patrimonio, ya que éste es parte de nosotros y de nuestra historia, con el objetivo de que los alumnos/as lo sientan suyo y establezcan vínculos afectivos.

Una vez que todos/as han expuesto su dibujo, podemos crear como una “exposición” en clase con nuestras obras, de forma que otros compañeros/as puedan apreciarlas también.

SEMANA 3.

En esta semana desarrollaremos actividades para conocer el Ayuntamiento y su funcionamiento, trabajaremos la democracia a través de la votación y redactaremos un comunicado para el Ayuntamiento con las razones por las que consideramos que no debería llevarse a cabo el proyecto de remodelación de la Plaza Vieja.

Actividad 8. Investigamos el “conflicto” de la Plaza Vieja.

Temporalización: 60-70 minutos.

Recursos: carta de Carlota, artículos y noticias sobre el conflicto de la Plaza Vieja.

Desarrollo: Al llegar a clase nos encontraremos con una nueva carta de Carlota, tal y como nos había prometido (véase apartado 15, Anexo 8.7, página 55). En ella nos explica que ha estado investigando y ha descubierto diferentes **artículos o noticias** que hablan **sobre el conflicto de la Plaza Vieja** (véase apartado 16, Anexo 8.7, página 56). Nos anima a leerlos y a reflexionar sobre qué sería lo adecuado, y nos explica que es importante conocer la opinión de todos/as. ¿Todos creemos que lo adecuado sería dejar el monumento y los árboles en su lugar? ¿Alguien piensa que la idea del Ayuntamiento es mejor? En caso de que todos estemos de acuerdo, nos explica que debemos ponernos en contacto con el Ayuntamiento, pero ¿qué es el Ayuntamiento?

Tras leer la carta, y siguiendo las instrucciones de Carlota, leeremos atentamente todos los artículos y noticias sobre el conflicto de la Plaza Vieja que nos envía, de forma que los alumnos/as puedan desarrollar sus propias ideas y opiniones acerca del tema.

Tras esto, realizaremos una **asamblea** para conocer las diferentes opiniones y, entre todos/as, decidiremos qué método podemos emplear para conocer, de una forma más clara y concisa, las opiniones de todos y todas y tomar una decisión sobre si queremos o no mantener el monumento y el arbolado: una **votación**. ¿Cómo se realizan las votaciones?

Actividad 9. Hacemos una votación.

Temporalización: 60-70 minutos.

Recursos: cajas de folios vacías (o cartones) para las urnas, papeletas para la votación.

Desarrollo: Retomando la clase anterior, hablaremos sobre las votaciones y cómo podemos realizarla. En primer lugar, elaboraremos una **urna de cartón** (con cajas de folios vacías, por ejemplo) por cada grupo (véase apartado 17, Anexo 8.7, página 56), en la que se recogerán los votos por mesas o grupos de alumnos/as.

Cada mesa podrá decorar la urna a su gusto. Una vez estén acabadas las urnas, procederemos a la votación: cada alumno/a dispondrá de una **papeleta** en blanco en la que tendrá que escribir *SÍ* (si está a favor de que el monumento y los árboles se quedan en la plaza), *NO* (si está en contra) o una *X* (en caso de que se quiera abstenerse), siendo el voto anónimo. Una vez que han votado todos los alumnos/as, realizaremos el recuento en la pizarra, escribiendo los apartados de *SÍ/NO/X* y una rayita (|) por cada voto abierto en el apartado que corresponda. Por último, haremos el recuento y obtendremos el resultado. Nuestro objetivo es que, tras el trabajo realizado, la mayoría de los alumnos/as hayan establecido vínculos con su Patrimonio y hayan comprendido la importancia de valorarlo, cuidarlo y conservarlo y, por lo tanto, obtengamos un *SÍ* a dejar el monumento y el arbolado en la Plaza. Sin embargo, también existe la posibilidad de que los alumnos/as estén a favor del equipo de Gobierno. En este caso, podríamos intentar explicarles la importancia de conservar el Patrimonio, aunque deberíamos aceptar la decisión tomada y continuar con las actividades: conocer el Ayuntamiento y mandarle un email (en este caso, con los motivos por los que estamos a favor del proyecto). Con esta actividad vamos acercando y familiarizando a los alumnos/as con el sistema democrático de votación, en este caso para tomar una decisión conjunta por mayoría, estrategia que podemos utilizar en cualquier otra situación que pueda ocasionar conflicto entre varias opiniones.

Finalmente, volviendo a las palabras de Carlota, plantearemos unas cuestiones acerca del Ayuntamiento para iniciar y favorecer la indagación, y les pediremos a los alumnos/as que recojan información en casa para el próximo día.

Actividad 10. ¿Qué es el Ayuntamiento?

Temporalización: 90 minutos.

Recursos: ordenador, información recogida en casa, urnas y papeletas.

Desarrollo: Como nos había aclarado Carlota en su última carta, para que nuestra opinión sobre el conflicto de la Plaza Vieja sea tomada en cuenta debemos ponernos en contacto con el Ayuntamiento, pero ¿sabemos qué es y cómo podemos contactar con él?

A partir de esto, realizaremos, en primer lugar, una **asamblea** para conocer las ideas y conocimientos previos del alumnado sobre el Ayuntamiento, sus funciones y funcionamiento y, posteriormente, una **indagación en clase** para poder dar respuesta a nuestras preguntas, información que contrastaremos con la recopilada por los alumnos/as en casa. Como siempre, habrá una información mínima que debemos tratar (véase apartado 18, Anexo 8.7, página 56), la cual quedará reflejada en los apuntes del proyecto y guardada en las carpetas de exploradores/as, para consultarla siempre que sea necesario.

Una vez que hayamos recopilado toda la información necesaria sobre el Ayuntamiento y su funcionamiento y antes de llegar a un acuerdo sobre cómo contactar con él, debemos elegir un/una portavoz o “presidente” o “presidenta” que represente a toda la clase, al igual que el alcalde. Para ello, realizaremos unas “**elecciones**” siguiendo el mismo procedimiento que con la votación. En primer lugar, debemos conocer los candidatos/as, ¿quién se presenta voluntario/a para ser el representante de toda la clase? Por lo general, todos los alumnos/as (o la gran mayoría) querrán participar, por lo que apuntaremos sus nombres en la pizarra y realizaremos la votación y el recuento para conocer a nuestro/a representante. ¿Quién de nuestros/as compañeros/as queremos que nos represente? Para dicho proceso podremos hacer uso de las urnas elaboradas anteriormente. Gracias a este tipo de actividades conseguimos que los alumnos/as adquieran actitudes democráticas y justas, aprendiendo a gestionar sus emociones ante una situación en la que se pierde o no consigue lo que se quiere.

Actividad 11. Mandamos un email.

Temporalización: 60-70 minutos.

Recursos: pizarra, folios, ordenador e internet.

Desarrollo: Una vez que hemos elegido a nuestro/a representante, que será el portavoz de toda la clase, debemos redactar nuestro comunicado para el Ayuntamiento, en el que explicaremos las razones o motivos por los que nos oponemos (o estamos a favor) al proyecto de remodelación de la plaza. Para ello, realizaremos una asamblea en la que todos y todas tendrán la oportunidad de expresar sus pensamientos. Nuestra función es la de guiar y orientar a través de preguntas que lleven a la reflexión: ¿Son importantes los árboles y la vegetación para la vida? ¿Qué nos aportan? ¿Por qué dejar el monumento de la plaza? ¿Qué rememora? ¿Es parte de nuestra historia? ¿Es importante conocer y recordar lo que sucedió en el pasado? ¿Los acontecimientos del pasado condicionan

nuestro presente y nuestro futuro? Esta actividad es muy interesante, ya que nos hace reflexionar y observar la realidad desde una perspectiva diferente, descubriendo las prioridades de los infantes. Entre todos, iremos estableciendo las razones y redactándolas en la pizarra (la docente) y en los apuntes del proyecto (el alumnado), para, finalmente, decidir el medio por el que enviaremos nuestros motivos y peticiones al Ayuntamiento. ¿Cómo podemos contactar con el Ayuntamiento? ¿A través de una carta? ¿Un email? Redactar y **enviar un correo electrónico** es una actividad que a los niños/as llamará mucho la atención, ya que estamos haciendo uso de la tecnología como herramienta con la que pueden experimentar, manipular, cooperar y trabajar en equipo, respetando las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los demás.

Por último, mencionaremos la existencia de un órgano creado en 2017 donde están representados los niños/as y adolescentes: el Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia, gracias al cual los derechos, prioridades y necesidades de los niños/as se encuentran incluidos en los programas y decisiones públicas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

En este apartado se nombrará una serie de actividades complementarias que pueden realizarse para continuar con el proyecto a lo largo del trimestre:

- **Visita al Centro de Interpretación Patrimonial** situado en la Plaza Vieja, un museo dedicado a la historia local desde la época musulmana hasta la actualidad.
- **Visita al Real Convento de la Encarnación** (Las Claras) situado en la Plaza Vieja.
- **Recreación de la Plaza Vieja** a través de una maqueta (Monumento, arbolado, edificios de interés, el Ayuntamiento) con materiales reciclados, plastilina, etc.
- Elaboración de un **dibujo sobre la Plaza Vieja futura**: cómo imaginamos que será dentro de unos años, qué cambios o modificaciones habrá sufrido y qué elementos o edificios de interés podremos encontrar en ella.
- Elaboración de un **mural** con la recopilación de toda la información aprendida, datos de interés del pasado, del presente, imágenes, dibujos, etc.
- **Representación**, ya sea a través de títeres o con los propios alumnos/as, **de la historia del monumento** a Los Mártires de la Libertad.

5.7.Recursos

Con “recursos” nos referimos tanto a los humanos como a los materiales y los espaciales, ya que todos ellos son fundamentales para el correcto desarrollo de la propuesta. En cuanto a los **recursos humanos**, debemos mencionar la importancia de que toda la comunidad educativa se encuentre implicada y participe en el proyecto: alumnos/as, familias, docentes, personal administrativo y directivo, etc. Por otro lado, los **recursos materiales** que emplearemos serán, en su mayoría, elaborados por el propio alumnado a partir de materiales reciclados y otros que facilitará la docente y el centro, intentando que éstos sean variados, llamativos y atractivos para ellos/as. Dichos materiales se encuentran especificados tanto en el desarrollo de cada actividad como en el Anexo correspondiente. Por último, debemos considerar los **recursos espaciales**, relacionados con el espacio que vamos a utilizar para el desarrollo de las actividades: tanto el propio centro y el aula como las salidas o excursiones, las cuales también se encuentran detalladas en la descripción de cada actividad.

5.8.Evaluación

La evaluación puede realizarse del alumnado, del equipo docente, del centro, del proceso educativo, del proyecto y de las actividades en sí, siendo una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que nos sirve para ir comprobando el nivel en que estamos consiguiendo los objetivos propuestos y, en caso de encontrar fallos, solucionarlos y mejorar el proceso.

La evaluación debe ser una actividad valorativa e investigadora de carácter **procesual**, **globalizador** y **continuo**, apreciando los procesos y no solo los resultados, y siendo, por lo tanto, un proceso cualitativo, explicativo y diversificado que considere la situación inicial y el punto de partida cada alumno/a.

Para realizar el seguimiento haremos uso de distintos instrumentos, destacando la **observación directa**, a través de la que observaremos conductas, actitudes y aprendizajes, los cuales registraremos en el diario, las listas de control y en el registro anecdótico. Además, se pueden realizar grabaciones de vídeos o entrevistas individualizadas con los alumnos/as y las familias.

Al mismo tiempo, elaboraremos una rúbrica de evaluación con algunos criterios sobre los objetivos propuestos y su grado de consecución, la metodología aplicada, los contenidos a trabajar, los recursos y las actividades realizadas (véase Anexo 8.8, página 57).

6. CONCLUSIONES

Gracias a la realización de este trabajo hemos podido comprobar, una vez más, la importancia de conocer nuestro Patrimonio para así poder comprenderlo, y comprenderlo para valorarlo, valorarlo para cuidarlo, cuidarlo para conservarlo y conservarlo para transmitirlo. Sin embargo, también hemos observado que son escasas las experiencias relacionadas con la educación patrimonial y, normalmente, suelen ser poco motivadoras y alejadas de los intereses y necesidades del alumnado, olvidándose del sentido didáctico y transdisciplinar del patrimonio. Esto se puede deber, entre otros motivos, a la insuficiente formación del profesorado en esta materia y a la escasa presencia del patrimonio cultural en los reales decretos y en el currículo de infantil, ya que no aparece de manera sistemática ni significativa y tampoco se vincula con el desarrollo del pensamiento social crítico o la educación para la ciudadanía.

Por lo tanto, con el desarrollo de este trabajo y esta propuesta pretendemos poner de manifiesto la importancia de integrar la educación patrimonial y la enseñanza de contenidos patrimoniales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concibiéndolo como una herramienta para trabajar **la creación de una identidad ciudadana responsable** en el ámbito personal, social y cultural, que esté basada en el respeto a los demás y en el cuidado y conservación del entorno o medio en el que se desarrolla; para fomentar el **pensamiento social crítico** que permita analizar los problemas sociales relevantes y proponer soluciones o alternativas; para desarrollar el **pensamiento histórico** y poder establecer relaciones o conexiones entre el pasado, el presente y el posible futuro; y para la **educación sociohistórica y natural** o ambiental.

Por todo ello, hemos desarrollado una propuesta que nos permite trabajar los objetivos y contenidos propuestos de una forma transversal y transdisciplinar y alcanzar progresivamente la formación de ciudadanos/as responsables y justos, comprometidos con la sociedad, su presente y su futuro.

Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo.

Benjamin Franklin (1706-1790).

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amigos de la Alcazaba. (2020). "La Plaza Vieja no se toca." Recuperado de: <https://www.amigosdelaalcazaba.org/defensa-y-difusion/la-plaza-vieja-no-se-toca/>
- Amigos de la Alcazaba. Asociación Amigos de la Alcazaba. Recuperado de: <https://www.amigosdelaalcazaba.org/>
- Antolino Husillos, B. (2013). TFG *Aprender a conocer nuestro patrimonio: una mirada al pasado desde el presente y hacia el futuro*. Palencia. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/4674/TFG-L266.pdf;sequence=1>
- Ballart, J. (2001). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.
- León-Mejía, A. *Cómo hacer un estado de la cuestión*. Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de: https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1187/EC_TFG.pdf?sequence=1
- *Cómo funciona tu Ayuntamiento / Ayuntamiento de Torrejón*, Ayto-torrejón.es. Recuperado de: <https://www.ayto-torrejón.es/ayuntamiento/como-funciona-tu-ayuntamiento>
- Cuenca López, J.M, Estepa Gimenez, J., & Martín Cáceres, M. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. *Patrimonio Cultural de España*, 5, 44-57. Recuperado de: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/9437/El_patrimonio_cultural.pdf?sequence=2
- Cuenca, J.M (2002). "El patrimonio en la didáctica de las Ciencias Sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria". Universidad de Huelva. Departamento de didáctica de las Ciencias Sociales.
- Cuenca, J.M. (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización del patrimonio. *UNES*, 1, 22-41.
- García Ruiz, A., & Jiménez López, J. (1997). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia en la Enseñanza Secundaria* (pp. 17-51). Grupo Editorial Universitario.

- *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Recuperado de: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/1111/almeria/almeria/ayuntamiento>
- Hernández Ríos, M. (2016). El patrimonio cultural y natural en la didáctica de las Ciencias Sociales. Enseñar, aprender y sensibilizar. *El patrimonio cultural y natural en la didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 163-208).
- *I. Disposiciones generales*. Orden de 19 de diciembre de 2008. BOE.es. (2008). Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2008/01/05/pdfs/A01016-01036.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013 de 10 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado.
- Martín Cáceres, M.J. (2012). *La educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el Museo de Huelva*. Huelva: Universidad de Huelva. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6048>
- Ortiz Romero, M. (2017). *La ciudad y el barrio como medio para aprender las Ciencias Sociales*. Almería. Universidad de Almería.
- *Padrón Municipal de Habitantes – Padrón de Habitantes*, Área de Economía y Función Pública. Ayuntamiento de Almería, Almería Ciudad. Recuperado de: <https://www.almeriaciudad.es/padron-habitantes/>
- Pagès, J. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales y pensamiento educativo en la obra de Pilar Benejam*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Página Web del Colegio Nuestra Señora del Milago. Recuperado de: <http://colegioelmilagro.net/>
- *Plaza de la Constitución – Lugar clave que ver en Almería*. Almería Turismo. Recuperado de: <https://www.turismodealmeria.org/motivo-tematico/plaza-de-la-constitucion-plaza-vieja/>
- *Plaza de la Constitución (Almería)*. Es.wikipedia.org. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Plaza de la Constitución \(Almería\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Plaza_de_la_Constituci3n_(Almer3a))
- Programa vivir y sentir el patrimonio. Dossier informativo curso 2019-2020. Juntadeandalucia.es. (2019). Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/patrimonio_dossier_2019-2020.pdf
- Programa vivir y sentir el patrimonio. Programa marco. Recuperado de: <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/143>

[76893/14376697/Patrimonio+Programa+Marco/d13c99a3-b243-47e9-83a9-fd215a1b6088](https://doi.org/10.13061/14376697/Patrimonio+Programa+Marco/d13c99a3-b243-47e9-83a9-fd215a1b6088)

- Santisteban Fernández, A. (2010) La formación de competencias de pensamiento histórico. *Clío & Asociados* (14), 34-56. En Memoria Académica. Disponible en: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4019/pr.4019.pdf
- Unesco. (1982). Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural.

8. ANEXOS

En este apartado se recogerá toda aquella información a la que se hace referencia a lo largo del trabajo, con el objetivo de profundizar en el tema y clarificar los conocimientos:

8.1. Información sobre las Ciencias Sociales.

1. Conceptos clave de las Ciencias Sociales propuestos por Pilar Benejam (1999) junto con un grupo de expertos en didáctica.
2. Características comunes a todas las ciencias que también se aplican a las Ciencias Sociales.
3. Características propias de las Ciencias Sociales.

8.2. Clasificación de los valores del Patrimonio.

8.3. Programa Vivir y Sentir el Patrimonio.

1. Requisitos que deben cumplir los proyectos que desarrollen los Centros que quieran participar en el Programa:
2. Apartados mínimos con los que debe contar el proyecto:
3. Orientaciones didácticas generales establecidas por el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio.

8.4. Formación del profesorado.

1. Contenidos y actividades para trabajar la educación patrimonial (Cuenca, Estepa y Martín, 2011).

8.5. Imágenes.

8.6. Objetivos y contenidos generales y específicos.

8.7. Propuesta de intervención. Actividades, recursos e imágenes.

8.8. Evaluación.

8.1. Información sobre las Ciencias Sociales.

1. Conceptos clave de las Ciencias Sociales propuestos por Pilar Benejam (1999) junto con un grupo de expertos en didáctica.

- Identidad y alteridad. Este concepto se basa en el autoconocimiento, la autoestima, la tolerancia, el reconocimiento de la autenticidad de las razones y actitudes de los demás y el respeto y defensa de las personas y sus derechos.
- Racionalidad e irracionalidad. Son conceptos contrarios que consisten en la comprensión de la causalidad de los fenómenos, su complejidad y su relatividad, lo cual nos proporciona libertad y capacidad crítica. La irracionalidad conlleva la aceptación de la cultura sin realizar un replanteamiento o una interpretación crítica de la misma.
- Continuidad y cambio. El mundo está en continuo cambio, aunque ciertas cosas permanecen. Debemos aprender a adaptarnos a los cambios presentados como evolución o revolución, pensando en diversas alternativas y fomentando el diálogo. Ciertas cosas permanecen como el patrimonio cultural, natural y artístico, por lo que debemos respetarlo, cuidarlo y conservarlo.
- Diferenciación: diversidad y desigualdad. Podemos entender la diversidad como riqueza cultural y la desigualdad como como injusticia social. Comprender la desigualdad nos lleva a defender la igualdad de oportunidades de la justicia y aceptar la diversidad lleva consigo aceptar la pluralidad y la tolerancia.
- Conflicto. Es producto de la existencia de diversas perspectivas y maneras de valorar el mundo y la sociedad. Es motor del cambio y del conocimiento, aunque, cuando persiste el desacuerdo, se debe alcanzar una convivencia pacífica en consenso o colaboración.
- Interrelación. Las personas nos relacionamos, nos comunicamos y nos complementamos con el objetivo de contrastar nuestras interpretaciones e intercambiar, compartir y explorar nuevas. Estas relaciones pueden ser de intercambio, de interdependencia, de colaboración, de dominio o de competencia.
- Organización social. Los diversos grupos y personas nos organizamos en instituciones con unas funciones y estructuras de poder, y regidas por normas, costumbres, derechos y deberes. A través de la educación debemos fomentar la necesidad de conseguir una organización social democrática donde predomine la participación y la implicación de sus miembros.

2. Características comunes a todas las ciencias que también se aplican a las Ciencias Sociales:

- Provisionalidad. El conocimiento no es definitivo, ya que puede verse modificado por nuevos estudios.
- Sistematicidad. Los conocimientos han de estar relacionados, dando lugar a leyes o modelos.
- Explicatividad. Debido a que las causas están detalladas, se puede describir, analizar y dar respuesta a situaciones problemáticas. Distinguimos 4 tipos de explicaciones: deductivas, probabilísticas, teológicas y genéticas.
- Objetividad.
- Existencia de un vocabulario propio.

3. Características propias de las Ciencias Sociales.

- Dificultad para exponer leyes válidas, ya que se encarga del estudio del ser humano, existiendo un mayor grado de complejidad en los fenómenos.
- No se puede predecir nada con certeza absoluta.
- Se puede generalizar.
- Existe una gran dificultad para ser objetivos y aislarse de la realidad de estudio.

8.2. Clasificación de los valores del Patrimonio.

Clasificación extraída de Cuenca López (2016), realizada a partir de los trabajos de Ballart (2001), Fontal (2013) y Hernández Cardona (2004).

- El valor formal hace referencia a las características propias de los bienes, ya sea por su valor estético o por los materiales empleados.
- El valor de uso hace referencia a aquellos elementos (materiales o inmateriales) que son útiles o tienen alguna función y son representativos para la sociedad. En la vida de una comunidad existen diversos factores con utilidad y funcionalidad, como el uso del espacio como medio de vida (patrimonio medioambiental), los instrumentos para su aprovechamiento y actividades diarias (bienes muebles) o los espacios donde se realizan (bienes inmuebles). En este apartado incluimos el valor económico, ya que éste dependerá del uso, la utilidad y la rentabilidad del elemento patrimonial.
- El valor simbólico-identitario está relacionado con los valores que reciben los elementos patrimoniales por parte de la sociedad por ser símbolos que la representan, estableciéndose así vínculos afectivos entre las personas y dichos elementos patrimoniales.

Recientes investigaciones defienden que este valor es uno de los atributos principales para que algo se considere patrimonial. Sin embargo, esto resulta dificultoso, ya que primero se debe concretar qué es considerado como identidad y seguidamente definir las relaciones.

- Valor político. Utilizado como elemento de poder y prestigio por la comunidad que lo posee. Desde el punto de vista político se puede usar como instrumento de poder para transmitir una idea de identidad (real o no) a través de la educación y los medios de comunicación.

8.3. Programa Vivir y Sentir el Patrimonio.

1. Requisitos que deben cumplir los proyectos que desarrollen los Centros que quieran participar en el Programa:

- Debe ser innovador, con herramientas y recursos para poder interpretar el Patrimonio y comprender su significado y valor, y considerar a quién va dirigido, qué contenidos se van a tratar, cuándo, dónde, cómo (las estrategias y recursos) y por qué.
- Ha de promover distintos modos de acceso y organización de la información y de los conocimientos, por medio de procesos de simulación, alteración o producción (espacios virtuales de aprendizaje, realidad aumentada, etc.).
- Tiene que asegurar la funcionalidad, efectividad y aplicabilidad de los nuevos modos de enseñanza-aprendizaje, mostrando con claridad las ideas, los contenidos y los programas.
- Debe tratar el Patrimonio de una forma transversal y señalar en qué aspecto se centrará (Monumental, Natural-Paisaje cultural, Inmaterial, el Flamenco).

2. Apartados mínimos con los que debe contar el proyecto:

1. Análisis de la realidad.
2. Propósito.
3. Equipo.
4. Dimensiones del patrimonio (identitaria, social, cultural, económica).
5. Repercusión.
6. Plan de actuación.
7. Comunicación del proyecto.
8. Evaluación.

3. Orientaciones didácticas generales establecidas por el Programa Vivir y Sentir el Patrimonio.

- Diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias.
- Planificar la actividad patrimonial dentro del módulo, área o materia correspondiente.
- Considerar el nivel de competencia cognitiva y curricular del alumnado, desarrollando actividades adaptadas.
- Contemplar las necesidades educativas específicas y atender a la diversidad.
- Hacer uso de metodologías funcionales e innovadoras.
- Diversificar los métodos, recursos y estrategias.
- Gestionar, revisar y evaluar la progresión y los componentes del proceso de aprendizaje.
- Diseñar salidas al Patrimonio significativas, según las posibilidades educativas de éste.

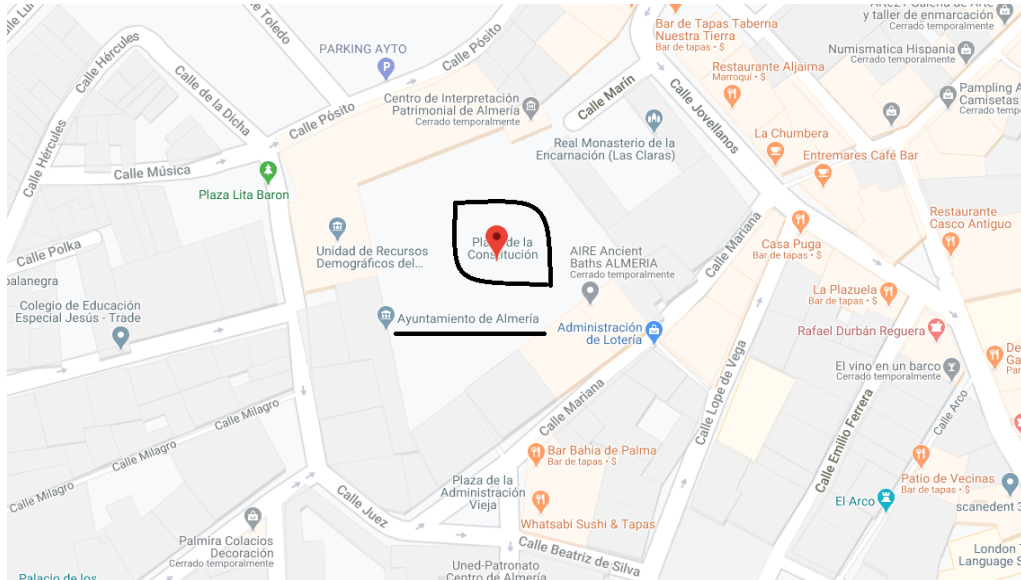
8.4. Formación del profesorado.

1. Contenidos y actividades para trabajar la educación patrimonial (Cuenca, Estepa y Martín, 2011).

- Formulación de preguntas sobre los elementos que forman las sociedades.
- Diseño y realización de guías y fichas de trabajo para la obtención de información.
- Clasificación y análisis de las diversas fuentes para conocer las manifestaciones culturales de la sociedad.
- Organización temporal de hechos y referentes culturales.
- Realización e interpretación de ejes cronológicos y hechos históricos.
- Obtención, selección y registro de información partiendo de itinerarios y visitas.
- Realización de murales, dibujos, maquetas, gráficos, simulaciones e informes para la síntesis de datos.
- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

8.5.Imágenes

En este apartado se añadirán las fotos a las que se hace mención a lo largo del desarrollo del trabajo.



1. Localización del Ayuntamiento y de la Plaza de la Constitución o Plaza Vieja (Almería).

Imagen de elaboración propia a partir de Google Maps.



2. Plaza de la Constitución o Plaza Vieja (Almería).

Imagen extraída de Wikipedia.



3. Monumento a los Mártires de la Libertad, también conocido como “**Monumento de los Coloraos**” o “**Pingurucho**”.

Imagen extraída de Google Imágenes.

4. Algunos de los colectivos de la provincia de Almería que rechazan la eliminación del Monumento Los Coloraos y del arbolado de la Plaza de la Constitución. Imagen extraída de la Página Web “Amigos de la Alcazaba”.



5. Logo del C.D.P. Nuestra Señora del Milagro, Fundación Marillac y Centros educativos vicencianos.

Imagen extraída de la Página Web “Colegio Nuestra Señora del Milagro”.



6. Localización del C.D.P Nuestra Señora del Milagro.

Imagen de elaboración propia a partir de Google Maps.

7. Una de las primeras imágenes de la “Escuela Asilo de párvulos Ntra. Sra. del Milagro”.

Imagen extraída de la Página Web “Colegio Nuestra Señora del Milagro”.



8. Fachada actual del Centro Nuestra Señora del Milagro.

Imagen de elaboración propia.

8.6. Objetivos y contenidos generales y específicos.

En este apartado comentaremos, por un lado, los objetivos y contenidos generales que vamos a trabajar según el área de conocimiento, recogidos en la Orden de 19 de diciembre de 2008, *por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil*. Y, por otro lado, hablaremos de los objetivos didácticos concretos que pretendemos alcanzar a través de la propuesta.

1. Objetivos y contenidos generales según las áreas de conocimiento y los bloques de contenido.

ÁREAS Y BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Bloque 1.</u> El cuerpo y la propia imagen. - <u>Bloque 2.</u> Juego y movimiento. - <u>Bloque 3.</u> La actividad y la vida cotidiana. - <u>Bloque 4.</u> El cuidado personal y la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar sentimientos de autoestima, autoconfianza y autonomía personal. ▪ Desarrollar la iniciativa y reflexión para la resolución de problemas. ▪ Ser capaz de identificar y denominar, expresar y comunicar sentimientos, emociones y preferencias. ▪ Desarrollar hábitos y actitudes de respeto, ayuda y colaboración. ▪ Descubrir el gusto de actuar, relacionarse y colaborar, respetando las normas de convivencia (respeto, escucha, ayuda, atención y espera). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción de los cambios físicos y su relación con el paso del tiempo. Apreciación del tiempo cronológico y subjetivo. ▪ Establecimiento de las referencias espaciales en relación con su cuerpo. ▪ Exploración del entorno a través del juego. ▪ Disposición para la realización de actividades en grupo. ▪ Reflexión, discusión, valoración y respeto de las normas. ▪ Desarrollo de hábitos de organización, atención, esfuerzo, iniciativa y constancia. ▪ Habilidades para la interacción y colaboración.
<p>Área II: Conocimiento del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Bloque 1.</u> Medio físico: elementos, relaciones y medida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interesarse, observar, indagar y actuar en su medio físico, natural y social, desarrollando el sentido de permanencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de los objetos del medio, sus funciones y usos. ▪ Interés por la exploración, respetando y cuidando tanto los objetos propios como los ajenos.

<ul style="list-style-type: none"> - <u>Bloque 2.</u> Acercamiento a la naturaleza. - <u>Bloque 3.</u> La cultura y la vida en sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionarse con los demás e interiorizar las pautas de comportamiento social, ajustando su conducta a ellas. ▪ Identificar, acercarse y conocer distintos grupos sociales, sus características y formas de vida con actitudes de respeto, confianza y aprecio. ▪ Indagar el medio físico, identificar sus características y desarrollar la capacidad de actuar. ▪ Interesarse por el medio natural y conocer y valorar sus componentes, relaciones y cambios, con actitudes de respeto, cuidado y responsabilidad en su conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conciencia temporal relacionada con actividades programadas. ▪ Observación de cambios o transformaciones en elementos del entorno. ▪ Nociones topológicas como abierto/cerrado, lejos/cerca. ▪ Situación de sí mismo y de los elementos en el espacio. ▪ Desplazamientos orientados. ▪ Valoración de la importancia del medio natural y observación de la incidencia humana en él. ▪ Conocimiento de la existencia de distintos grupos sociales como forma de organización. ▪ Adopción de pautas de comportamiento y normas de convivencia. ▪ Disposición para la resolución de problemas a través del diálogo. ▪ Reconocimiento y valoración de elementos identitarios culturales y del medio y participación en actividades sociales y culturales. ▪ Interés por conocer producciones culturales del entorno. ▪ Identificación de cambios en la vida y las costumbres con el paso del tiempo.
<p>Área III: Lenguajes: comunicación y representación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Bloque 1.</u> Lenguaje verbal. 1.1. Escuchar, hablar y conversar. 1.2. Aproximación a la lengua escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar el lenguaje para expresar sus sentimientos, necesidades, experiencias, preferencias y representaciones de la realidad. ▪ Experimentar y expresarse a través del lenguaje corporal y plástico para la representación de situaciones o elementos del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización y valoración de la lengua oral para comunicar ideas, explorar conocimientos y relatar hechos. ▪ Escucha y participación activa en situaciones de comunicación e interpretación de mensajes en medios audiovisuales. ▪ Utilización de la lengua escrita para la comunicación. ▪ Uso de revistas, carteles, periódicos u ordenadores.

<p>1.3. Acercamiento a la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Bloque 2.</u> Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación. - <u>Bloque 3.</u> Lenguaje artístico. - <u>Bloque 4.</u> Lenguaje corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contemplar la lengua como instrumento de comunicación y representación, aprendizaje y disfrute. ▪ Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes. ▪ Fomentar la creatividad a través del tratamiento con producciones plásticas, audiovisuales, etc. ▪ Usar instrumentos tecnológicos y valorar su potencial para la búsqueda de información y como medio de expresión y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atención hacia narraciones, explicaciones o instrucciones leídas por otros. ▪ Uso de herramientas tecnológicas como ordenadores o cámaras para facilitar la comunicación. ▪ Experimentación con el teclado y ratón del ordenador para escribir mensajes. ▪ Expresión de hechos o vivencias a través del dibujo y producciones plásticas con diferentes materiales y técnicas. ▪ Utilización de gestos y movimientos para la expresión y comunicación. ▪ Representación de personajes y hechos y participación en actividades de dramatización.
---	--	---

2. Objetivos didácticos concretos que se pretenden alcanzar con el proyecto.

Elaborar producciones artísticas propias y relacionadas con el patrimonio cultural de Almería.
Valorar nuestras producciones artísticas, las de los demás y las del entorno, mostrando actitudes de interés y respeto
Considerar el hecho artístico como fuente de disfrute estético e integrante del patrimonio cultural, actuando para su respeto, conservación, divulgación y mejora.
Respetar a los demás en las tareas en equipo de búsqueda de información.
Concebir el lenguaje oral y escrito como medio para el intercambio de información y la puesta en común del proyecto.
Comprender los mensajes orales y escritos de los compañeros/as, mostrando actitudes de respeto.
Conocer un lugar propio del centro histórico de Almería: la Plaza de la Constitución, así como los elementos de interés que podemos encontrar en ella.
Adoptar un papel activo con respecto a la conservación, la valoración y la difusión del Patrimonio.

Conocer, valorar y respetar la cultura y la historia (tanto propia como de los demás), y el patrimonio artístico y cultural.
Valorar la importancia del análisis de la historia de nuestro patrimonio para poder entender el presente de dicho patrimonio.
Desarrollar la conciencia espacial a través de la utilización y la creación de mapas propios.
Conocer tradiciones que siguen presentes en la actualidad (o no) de nuestra ciudad.
Desarrollar el pensamiento crítico y emitir juicios de valor en las diversas tareas propuestas, fomentando un espíritu crítico y reflexivo.
Interpretar la realidad que nos rodea de forma crítica, convirtiendo la información en conocimiento, actuando de forma democrática y participando activamente para construir un futuro mejor.
Adquirir conciencia histórica, comprendiendo la continuidad temporal y la relación entre pasado, presente y futuro, vinculándolo con lo que somos, lo que hemos sido y lo que seremos.
Entender la sociedad actual como resultado de una evolución histórica, donde el Patrimonio es herencia vinculada a las raíces culturales, políticas, económicas, sociales, etc.
Conocer los derechos y deberes de los ciudadanos/as, participar de forma responsable y cooperar de forma solidaria a través de la comunicación, el respeto y el diálogo.
Fomentar la creatividad y la imaginación a través de la creación de obras (dibujos, representaciones) propias.
Actuar de una forma responsable y consecuente en las tareas propuestas.
Conocer el Ayuntamiento y sistema democrático por votación, así como las elecciones democráticas que se realizan.
Desarrollar actitudes democráticas y de justicia y saber aplicarlas a las actividades cotidianas.
Interesarse por conocer las diversas opiniones o puntos de vista y respetarlos, aunque difieran de los nuestros.

8.7. Propuesta de intervención. Actividades, recursos e imágenes.

En este apartado encontraremos todos los recursos necesarios y las imágenes de las actividades presentes en la propuesta de intervención.

SEMANA 1.

Actividad 1. Recibimos una carta.

Hola a todos los niños y niñas de la clase de 5 años B. Me llamo Carlota y tengo 5 años.

Os estoy escribiendo esta carta porque estoy muy preocupada, ya que el Ayuntamiento de Almería quiere quitar el **Pingurucho** y llevarlo a otro lugar y eliminar los árboles de la **Plaza Vieja**, que es en la plaza en la que juego todos los días. Mi abuelo dice que llevan muchísimo tiempo ahí y que no está bien destruir lo que es de todos los ciudadanos sin tener en cuenta lo que nosotros y nosotras queremos.

¿Podrías ayudarme a conseguir que el monumento y los árboles se queden en la Plaza? Es una tarea muy complicada, pero entre todos y todas podemos conseguirlo. Para ello, nos convertiremos en **exploradores** y **exploradoras**. Primero, es necesario que aprendamos TODO sobre la Plaza Vieja de Almería y, una vez que estemos preparados, podremos ir a visitarla.

Aquí os dejo un **calendario** con el día que realizaréis la salida para conocer la Plaza Vieja de Almería y, además, os dejo también mi **carnet de exploradora**, para que vosotros podáis realizar vuestro propio carnet. Por último, os dejo un **mapa** para que sepáis dónde está situada la plaza y podáis averiguar el camino o recorrido que debéis realizar desde vuestro colegio.

¡Manos a la obra!

1. Carta de Carlota.

Elaboración propia.

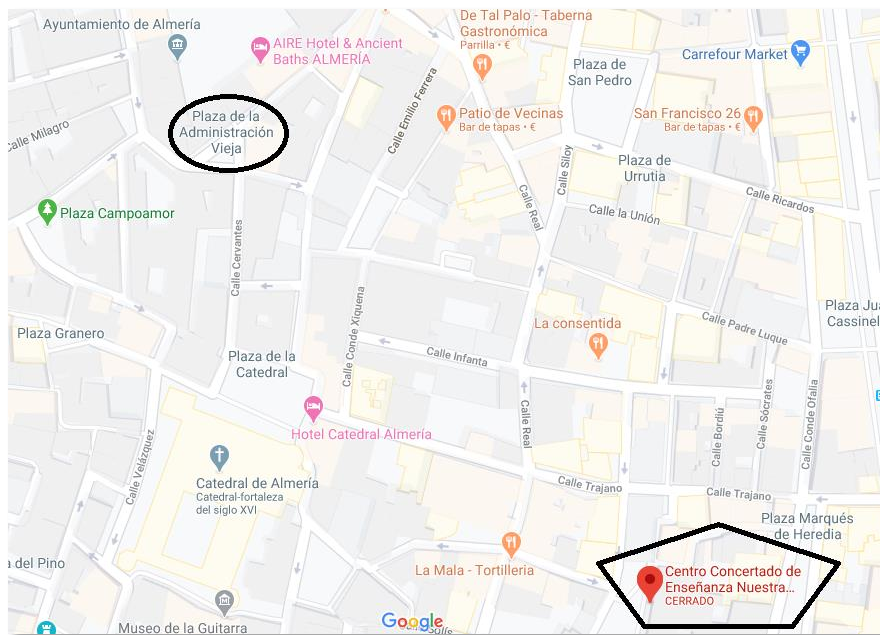


2. **Carnet de exploradora de Carlota.** Este carnet nos servirá de modelo a la hora de realizar los nuestros. Imagen de elaboración propia a partir de Google.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
4. Recibimos la carta de Carlota.	5	6	7	8	9	10
11	12	13. Visita a la Plaza Vieja.	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

3. **Ejemplo de calendario con el día de la visita.** En este caso hemos seleccionado el mes de mayo de 2020, pero es flexible, puesto que el día puede variar según el desarrollo del proyecto.

Elaboración propia.



4. Mapa de la zona sobre el que trabajaremos el recorrido desde el centro escolar hasta la Plaza de la Constitución. Elaboración propia a partir de Google Maps.

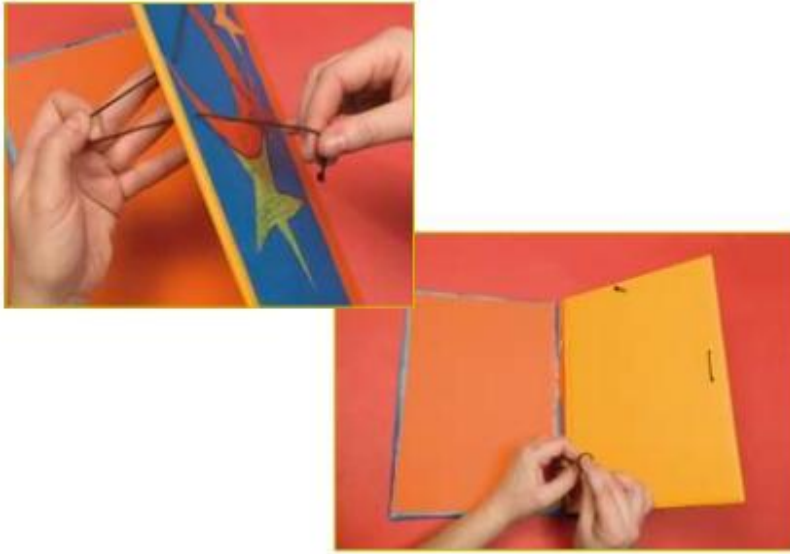
Queridas familias, somos los exploradores de la clase de 5 años B y queremos pedirles ayuda para encontrar la información que necesitamos de la Plaza Vieja de Almería. Llevaremos a clase la información recogida a lo largo de esta semana. ¡También podemos traer fotos!

- ¿Con qué nombres se le conoce a la Plaza Vieja? ¿Cuándo y por qué se construyó? ¿Para qué se utilizaba antiguamente? ¿Qué había en ella? ¿Y qué hay actualmente?
- ¿Qué es y cómo se llama el monumento que se encuentra en ella? ¿Cuándo y quién lo construyó? ¿Por qué se construyó? ¿Desde cuándo está ahí? ¿Siempre ha sido así?

5. Modelo de carta para implicar a las familias en el proyecto.

Elaboración propia.

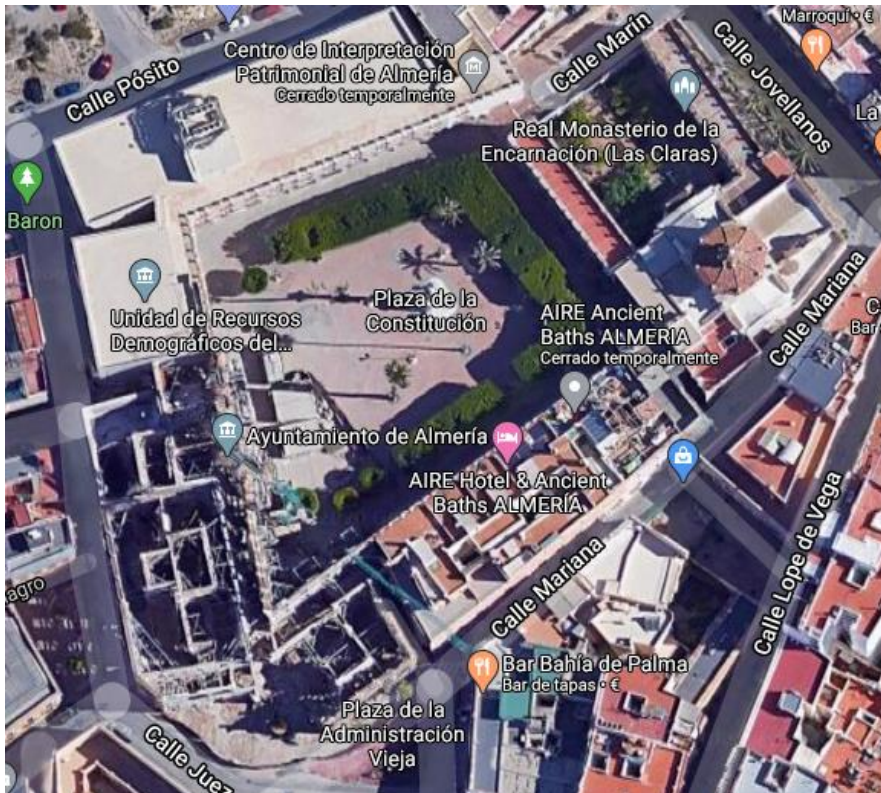
Actividad 2. Nos convertimos en exploradores.



6. Carpetas hechas a mano con cartones y cartulinas.

Imagen extraída de Google Imágenes.

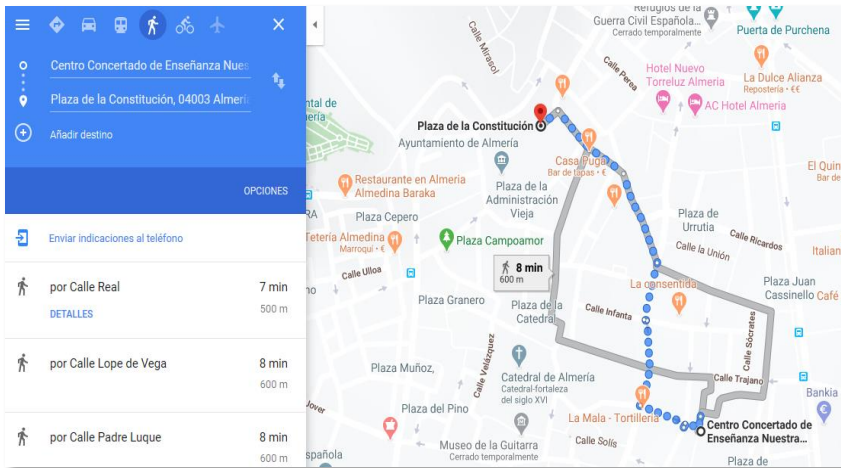
Actividad 3. Dibujamos nuestra plaza.



7. Vista satélite de la Plaza de la Constitución y sus alrededores.

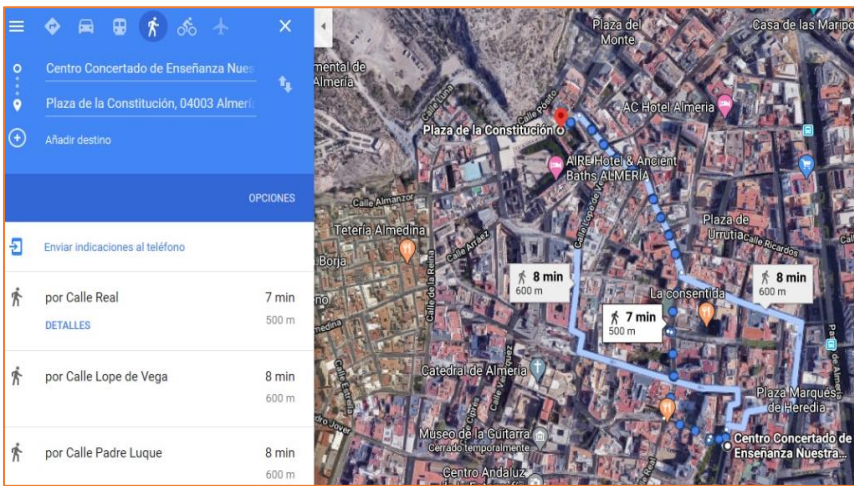
Imagen extraída de Google Maps.

Actividad 4. Averiguamos el recorrido.



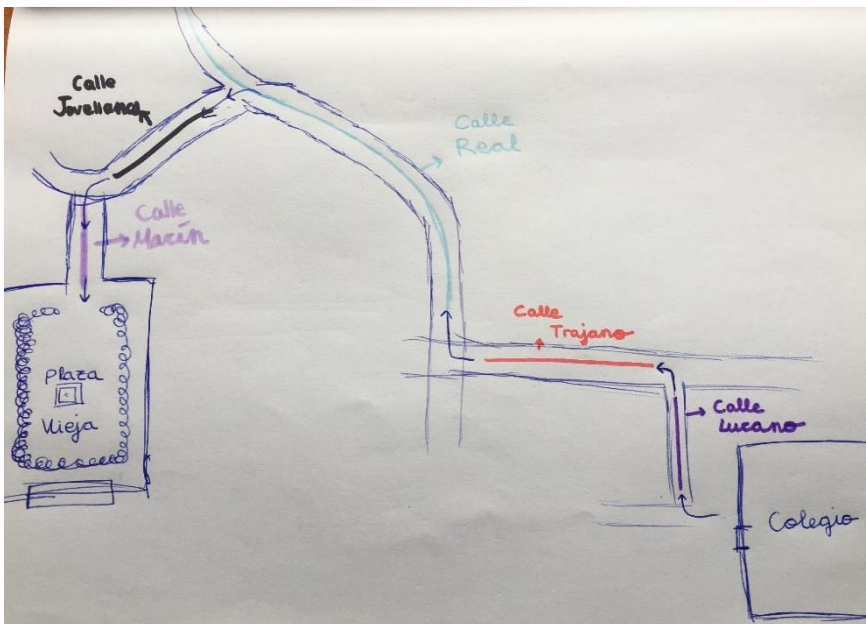
8. Mapa con el posible recorrido desde el centro escolar hasta la Plaza de la Constitución.

Imagen de elaboración propia a partir de Google Maps.



9. Posible recorrido desde el centro escolar hasta la Plaza de la Constitución (satélite).

Imagen de elaboración propia a partir de Google Maps.



10. Mapa sencillo con un posible recorrido en el que aparecen los nombres de las calles y las direcciones que debemos seguir.

Elaboración propia.

Actividad 5. Conocemos todo sobre la Plaza Vieja.

En este apartado haremos un resumen de la información o los aspectos mínimos que consideramos imprescindibles conocer antes de realizar la visita.

Debemos conocer tanto la **plaza en la actualidad**: dónde está situada y qué edificios o elementos relevantes podemos encontrar en ella; como un poco de su **historia**: cuándo fue creada, para qué se utilizaba, qué se encontraba en ella,

La Plaza de la Constitución (o Plaza Vieja) se encuentra en el centro histórico de Almería y está presidida por el **edificio del Ayuntamiento**, el cual se encuentra cerrado desde hace años por rehabilitación, por lo que se ha trasladado enfrente de la Estación Intermodal, en el sanatorio.

Fue construido entre finales del siglo XIX y principios del XX. En la parte superior de la fachada del edificio encontramos el reloj (el cual interpreta la



melodía del “Fandanguillo de Almería”) y el escudo del Ayuntamiento de Almería.

Al lado del Ayuntamiento se encuentra “la **Unidad de Recursos Demográficos de Almería**”, lugar en el que se lleva a cabo el registro administrativo y en el que se inscribe toda persona que resida en el municipio. Inscribirse en el Padrón Municipal es fundamental para acceder a los servicios y ayudas de carácter social.

Otro edificio que podríamos utilizar para realizar una futura salida es el “**Centro de interpretación Patrimonial de Almería**” (CIP), un museo dedicado a la historia local, desde la época musulmana hasta la actualidad, que abrió sus puertas en 2014. La entrada es gratuita y, además, cuenta con una terraza con vistas a la plaza y a la Alcazaba.



En la parte norte de la plaza se encuentra el **“Real Monasterio de la Encarnación (o Las Claras)”**, del siglo XVIII, reconstruido tras un incendio en la Guerra Civil.

Otro edificio que se encuentra en la plaza es el **“Aire Hotel y Ancient Baths”**, un hotel que une la tradición y la innovación, ya que se encuentra en un antiguo edificio, aunque reformado. Cuenta con una biblioteca, una terraza con vistas a la Alcazaba y unos baños árabes.

Además, también podemos encontrar espacios dedicados al ocio y la hostelería como bares y restaurantes.

El interior de la plaza está rodeado por árboles (ficus), así como por 4 altas palmeras que la caracterizan y, en el centro está situado el **“Monumento a los Mártires de la Libertad”**, también conocido **“Los Coloraos”** o el **“Pingurucho”**.



Este monumento conmemora el “Pronunciamiento de Almería”, en homenaje a los liberales que desembarcaron en Almería en agosto de 1824 para transmitir la Constitución de 1812 y oponerse al absolutismo de Fernando VII y fueron fusilados el 24 de agosto por el rey. También se le conoce con el nombre de “Los Coloraos”, debido a las casacas rojas que llevaban los liberales. El monumento original era de piedra y fue construido entre 1868 y 1870 y fue situado en la Puerta de Purchena, aunque en trasladó a la Plaza de la Constitución en 1900, hasta 1943 que fue destruido por el ayuntamiento franquista. Tras esto, en 1988



fue reconstruido como una gran columna de mármol de Macael sobre un gran basamento y con un capitel corintio y una esfera con “pinchos” simbolizando el sol.

La plaza en sí es una de las más antiguas de la ciudad, consolidándose como tal en el siglo XIX, y siendo espacio en la que se celebraban fiestas, desfiles, procesiones o juegos, aunque actualmente se siguen realizando este tipo de actos.



Las imágenes anteriores han sido extraídas de la página de Pinterest del Museo de Almería: <https://www.pinterest.es/MuseoAlmeria/>

Actividad 6. Visitamos la Plaza Vieja.



11. Posible imagen en la que se capta el letrero de una calle.

Imagen extraída de Google Imágenes.

12. Carta de Carlota encontrada en el monumento ‘Los Coloraos’ al llegar a la plaza. Elaboración propia.

¡¡Buenos días, chicas y chicos!! Os felicito por haber llegado hasta aquí, eso significa que lo habéis hecho fenomenal y que ya estáis preparados para explorar en profundidad esta plaza. ¿O no? Vamos a comprobarlo a través de un juego. Aquí os dejo la primera pista, debéis adivinar a qué elemento o edificio de la Plaza hace referencia y correr hacia él, allí encontraremos la segunda pista.

PISTA 1: “*edificio cerrado actualmente, en el que se encuentra el reloj y el escudo del Ayuntamiento de Almería*”.

13. Resto de pistas para la yincana.

En este apartado aparecen las pistas que utilizaremos para la yincana de la Plaza Vieja y los lugares en los que estarán situadas.

PISTA 2 (situada en el Ayuntamiento):

“Edificio del siglo XVIII que fue reconstruido tras un incendio en la Guerra Civil”.

PISTA 3 (situada en el Real Monasterio de la Encarnación (Las Claras)):

“Lugar al que debemos ir cuando queremos inscribirnos en el Padrón Municipal”.

PISTA 4 (situada en la Unidad de Recursos Demográficos del Ayuntamiento de Almería):

“Lugar al que podemos ir para relajarnos dándonos un baño en diferentes piscinas”.

PISTA 5 (situada en AIRE hotel y Ancient Baths):

“Edificio al que podemos ir si queremos conocer la historia de nuestra ciudad desde la época musulmana hasta la actualidad”.

PISTA 6 (situada en el Centro de Interpretación Patrimonial):

“Monumento que hace homenaje a los liberales fusilados en 1824 por Fernando VII por querer proclamar la libertad y la Constitución de 1812”.

14. Segunda carta de Carlota al finalizar la yincana.

Elaboración propia.

Esta carta se encontrará en el Monumento Los Coloraos, ya que la última pista de la yincana nos habrá traído hasta él.

¡Muy bien chicos y chicas! Habéis conseguido descifrar y descubrir todas las pistas y eso significa que estáis preparados para ayudarme a conseguir lo que os explicaba en mi primera carta. ¿Os acordáis? El Ayuntamiento pretende eliminar este monumento y los árboles de la plaza. ¿Consideráis que es importante que se mantengan los árboles y el monumento en el lugar en el que se encuentran actualmente? ¿Por qué? ¿Os imagináis la plaza sin ellos? ¿Cómo sería? ¿Seríais capaces de imaginarla y dibujarla en un folio sin los árboles y sin el monumento?

¿Qué podemos hacer nosotros y nosotras como ciudadanos? ¿Podemos intentar solucionar este problema? ¿Con quién tenemos que ponernos en contacto?

La próxima semana os enviaré otra carta para saber lo que habéis averiguado y qué podemos hacer para conseguir nuestro objetivo.

¡A seguir explorando e investigando!

SEMANA 3.

Actividad 8. Visitamos la Plaza Vieja.

15. Carta de Carlota.

Elaboración propia.

¡Hola, chicos y chicas! He estado investigando y he descubierto algunas **noticias** y **artículos** sobre el problema que estamos intentando solucionar, así que os las he enviado para que podáis leerlas y comprender la situación. Lo primero que debemos saber es lo que pensáis todos los niños y niñas de la clase, ¿todos queréis que se queden el monumento y los árboles en la Plaza Vieja? ¿Cómo podemos saberlo?

Una vez que lo sepáis, debéis conocer todo sobre el **Ayuntamiento**, ya que es con éste con quien nos tenemos que poner en contacto para transmitirle nuestras opiniones.

16. Artículos y noticias sobre el conflicto de la Plaza Vieja.

En este apartado mostraremos algunos de los enlaces a noticias o artículos sobre el conflicto de la Plaza Vieja de Almería que podemos trabajar en clase.

- “La plaza Vieja no se toca”. Asociación Amigos de la Alcazaba (2020). Recuperado de: <https://www.amigosdelaalcazaba.org/defensa-y-difusion/la-plaza-vieja-no-se-toca/>
- *Amigos de la Alcazaba presenta alegaciones al proyecto de la Plaza Vieja*. Ideal. (2018). Recuperado de: <https://www.ideal.es/almeria/almeria/amigos-alcazaba-presenta-20180802011214-ntvo.html>
- *Urbanismo mantiene su plan de Plaza Vieja sin ficus aunque admite que algunos son centenarios*. Ideal. (2020). Recuperado de: <https://www.ideal.es/almeria/almeria/urbanismo-mantiene-plan-20200123141602-nt.html>
- *La Plaza Vieja, más cerca de decir adiós a los árboles y el Pinguruchos*. Ideal. (2019). Recuperado de: <https://www.ideal.es/almeria/almeria/plaza-vieja-cerca-20191017132946-nt.html>

17. Posible urna realizada con una caja de folios vacía y recubierta con papel blanco.

Imagen extraída de: <https://plebiscitovinculante.wordpress.com/votacion/urna-electoral/>



18. Información mínima para trabajar sobre el Ayuntamiento.

En este apartado recogeremos las principales cuestiones que debemos responder y trabajar con los alumnos/as a través de la indagación que realizaremos en clase y en casa.

¿Qué es el Ayuntamiento? ¿De qué se encarga? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Qué personas lo forman? ¿Por qué son esas personas y no otras? ¿Quién las elige?

¿Qué son los partidos políticos? ¿Cómo se toman las decisiones en el Ayuntamiento?
 ¿Qué se hace cuando no todas las personas están de acuerdo? ¿Qué es la democracia?
 ¿Cómo funciona?

8.8.Evaluación.

En este apartado se encuentra una rúbrica de evaluación con algunos criterios sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actitudes del profesorado y el alumnado y del proyecto en sí.

PARÁMETROS O CRITERIOS	1	2	3	4	5
Consignas adecuadas y claras.					
La propuesta se ajusta al contexto.					
Los objetivos están adaptados al contexto.					
Los objetivos están adaptados a las características del alumnado.					
Objetivos alcanzables.					
Contenidos relacionados con los objetivos.					
Estrategias didácticas aplicables.					
Estructura flexible.					
Adecuada organización del aula.					
Buena actitud de los alumnos/as.					
Alumnos/as motivados.					
Alumnos/as con iniciativa.					
Alta participación del alumnado.					
El alumnado comprende las instrucciones de las actividades y las realiza correctamente.					
Adquisición de los conocimientos básicos propuestos.					
Buena actitud del profesorado.					
Participación de la comunidad educativa.					
Posibilidad para que los alumnos/as observen, exploren e indaguen.					
Se permiten diferentes tiempos para los procesos individuales.					
Se permiten diferentes modos para resolver las preguntas-problemas.					
Se incentivan diferentes formas de expresión para comunicar la información.					
Se fomenta la expresión de las diferencias para llegar a acuerdos o conclusiones grupales.					
Se fomenta el respeto a los demás.					